

Plan departamental de reducción de
la oferta de sustancias psicoactivas

Tolima



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

**PLAN DEPARTAMENTAL E INTEGRAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE DROGAS ILÍCITAS Y
CONTROL DE DROGAS LÍCITAS Y REDUCCION DE LA DEMANDA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS**

**DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 – 2015**

AHORA SÍ, TOLIMA LIBRE DE DROGAS



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN

TOLIMA 2013



Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1. Condiciones Geográficas y político administrativas del Departamento.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2. Condiciones demográficas y socio económicas del Departamento ..	¡Error! Marcador no definido.
1.3. Situación de Drogas en el Departamento	¡Error! Marcador no definido.
1.3.1. Cultivos Ilícitos.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3.2. Respuesta Institucional.....	8¡Error! Marcador no definido.
1.3.3. Consumo de Drogas	¡Error! Marcador no definido.9
1.1.4. Respuesta institucional y comunitaria ante la problemática de consumo de SPA.....	16
2. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN	1817
2.1. La Metodología Integral por pasos	¡Error! Marcador no definido.
3. RESULTADOS DEL EJERCICIO DE FORMULACIÓN.....	20
3.1. Identificación y caracterización de los actores sociales involucrados.....	20
3.2. Identificación de los problemas relacionados con la oferta de sustancias psicoactivas para el departamento del Tolima.	20
3.3. Restricciones del Plan	21
4. ESTRUCTURA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SPA DEL TOLIMA	22
4.1. Desarrollo del plan: diligenciamiento de matrices.....	24
4.2. Planeación Plurianual	¡Error! Marcador no definido.
4.3. Presupuesto Plurianual ajustado.....	¡Error! Marcador no definido.
5. BIBLIOGRAFÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS.....	¡Error! Marcador no definido.



INTRODUCCIÓN

En el marco de los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014 (Prosperidad para todos) relacionados con la lucha contra el narcotráfico y la ilegalidad, se establece como prioridad la formulación de una Política Integral de Drogas como herramienta primordial para la implementación de estrategias institucionales coordinadas frente a este flagelo. En este sentido, la descentralización de esta política en el territorio es un objetivo fundamental del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Departamentales, dada la necesidad de implementar intervenciones públicas coordinadas y efectivas frente a la problemática de las drogas ilícitas, desde los componentes de oferta y demanda.

A partir de lo anterior, el Departamento del Tolima teniendo en cuenta los lineamientos anteriores, con el apoyo de la Dirección de Políticas contra las Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho - MJD y el Programa de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC-, tiene el agrado de presentar el Plan Departamental de Reducción de la Oferta de Drogas Ilícitas y Control de Drogas Lícitas y reducción de la demanda del consumo de sustancias psicoactivas: “Ahora Sí, Tolima Libre de Drogas”.

El siguiente plan integral hace parte de un esfuerzo coordinado entre la Nación y el territorio con el objetivo de diseñar, fortalecer, priorizar y coordinar los recursos y estrategias dirigidas hacia la reducción de la oferta de drogas ilícitas en el Departamento. En consecuencia con lo anterior, el énfasis de oferta del presente plan hace referencia hacia la formulación de acciones enfocadas a combatir la producción, procesamiento, distribución y comercialización de drogas ilícitas en el territorio y el énfasis de demanda se centra en la ejecución de estrategias desde los ejes operativos enmarcados dentro de la Política Pública Nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto.

El plan tiene una vigencia de dos años (2014- 2015) con formulación de actividades y presupuesto de manera anualizada. Así mismo, el Consejo Seccional de Estupefacientes (CSE) presidido por el Señor Gobernador Departamental, implementará con el apoyo del MJD y UNODC, un esquema de seguimiento y evaluación con el fin de garantizar su estricto cumplimiento.

El Plan Departamental se estructura de la siguiente forma: la presente introducción, el diagnóstico territorial, la descripción de la metodología utilizada para la formulación del Plan, los resultados del ejercicio de formulación con su correspondiente estructura y finalmente la bibliografía y anexos del documento.

Finalmente se espera que con la correcta ejecución del presente plan, Tolima se consolide como Departamento libre de Drogas Ilícitas y ejemplo en el país en afrontar esta problemática.



1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

A continuación se presenta un breve diagnóstico territorial del Departamento de Tolima. Teniendo en cuenta que los Planes Departamentales de Drogas deben responder a las particularidades propias del territorio, es importante describir y resaltar aquellos aspectos que configuran el territorio en general, en sus diferentes condiciones geográficas y socio demográficas, particularmente en aquellas temáticas que son centrales con relación al tema de oferta y demanda de drogas.

1.1. Condiciones geográficas y Político Administrativas del Departamento

El Departamento de Tolima tiene una extensión de 23.562 km², representando el 8,3% de la región andina del país. Como parte de esta región, el Departamento se extiende de forma semi-alargada limitando al norte con el departamento de Caldas, al sur con Huila, al este con Cundinamarca y al oeste con Cauca, Valle, Quindío y Risaralda (mapa 1). El departamento cuenta con 47 municipios, siendo el más reciente Palocabildo en 2001.

Mapa 1.
Ubicación geográfica del Departamento de Tolima



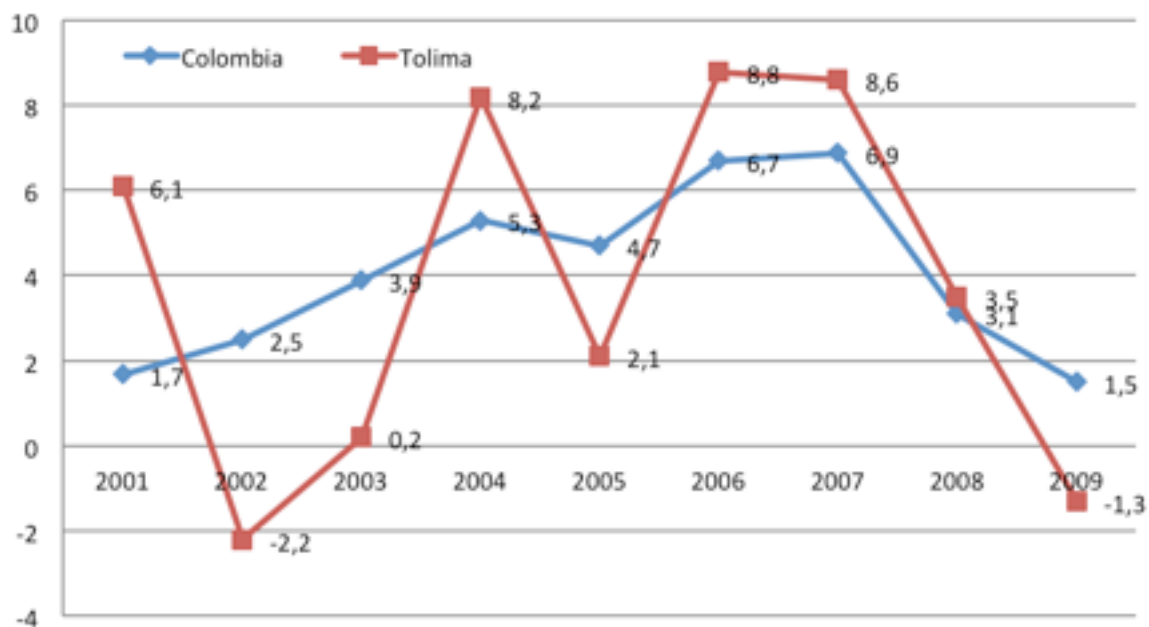


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Departamental

1.2. Condiciones demográficas y socio económicas del Departamento

De acuerdo a la información provista por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), para 2010, Tolima contaba con una población aproximada de 1.387.000 habitantes¹, con una proyección poblacional de 1.408.000 personas para 2020². De la población estimada para 2010, el 68% se ubica en las cabeceras municipales, mientras el restante 32% se ubica en el resto. Frente a las características socio-económicas, para 2010, el departamento representaba el 2,2% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, ratificando un comportamiento irregular frente al PIB nacional durante la última década (Gráfico 1).

Gráfico 1
Tasa de crecimiento PIB de Colombia vs Departamento del Tolima
2001- 2009



Fuente: DANE (2011) Cuentas económicas departamentales 2009. Cálculos Cepec. Universidad del Rosario

Con respecto a las mediciones de pobreza, la medida por ingreso muestra un 43% para 2011, 2 puntos porcentuales menos frente 2010 (45%) y 11 puntos porcentuales más que el dato para el país (34,1%). De igual forma, la línea de indigencia 2011 presentó un comportamiento del 15,1%; tres puntos por debajo que el dato 2010 (18%) y cinco puntos por encima que el promedio

¹ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE. [En línea]. [Consultado el 06 de octubre de 2013]. Disponible en http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=238:series-de-poblacion-19852020&catid=120:series-de-poblacion&Itemid=121.

²Proyecciones de población DANE en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf



nacional 2011 (10,6). En cuanto a la medición por el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Departamento evidenció para 2005 un total de 29,8% personas con al menos un NBI, mejorando en 7,7 puntos frente a 1993 (37,5). Finalmente, la medición de pobreza a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas, el cual está compuesto por tres dimensiones: ingreso suficiente, esperanza de vida y acceso a la educación), muestra un comportamiento de 0,80³ considerado como alto en la escala de Naciones Unidas aunque inferior frente al promedio nacional para 2010 (0,84) (Ver Tabla 1)

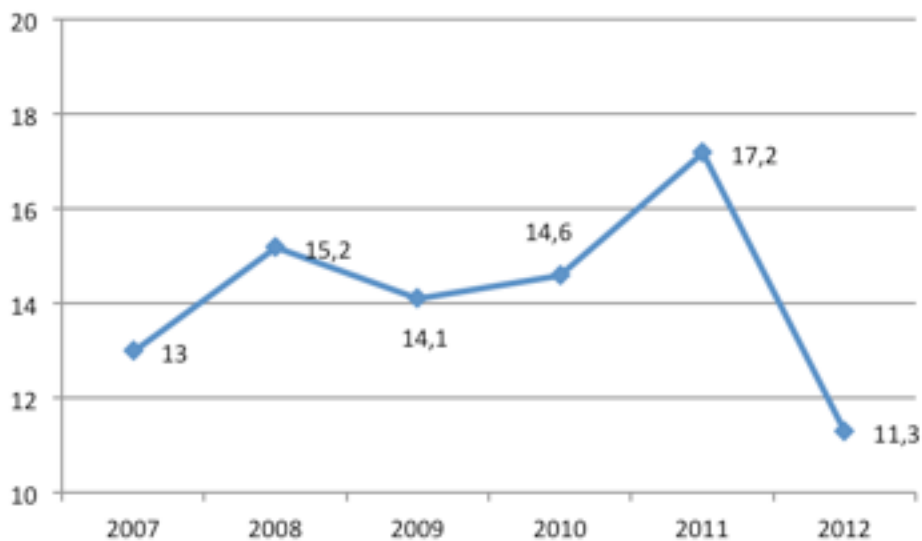
Tabla 1.
Indicadores de caracterización socio demográfica del departamento de Tolima.

Población 2011- Proyecciones población DANE	1.387.000
Proyección poblacional 2020 Proyecciones población DANE	2.408.000
Línea de Pobreza por ingreso (2011)	43%
Línea de Indigencia por ingreso (2011)	15,1%
Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (2005)	29,8%
Índice de Desarrollo Humano (IDH) (2010)	0,80

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes secundarias

Por otro lado, el indicador de desempleo denota una importante mejoría entre 2012 (11,3) y 2011 (17,2%), aunque permaneciendo en el rango de los 2 dígitos y con una alta tasa de subempleo (40,9%) (Gráfico 2).

Gráfico 2
Tasa de desempleo Departamento del Tolima
2007- 2012



Fuente: DANE (2012). Boletín de Prensa Febrero 2013

³ El IDH mejora a medida que se acerca a 1.



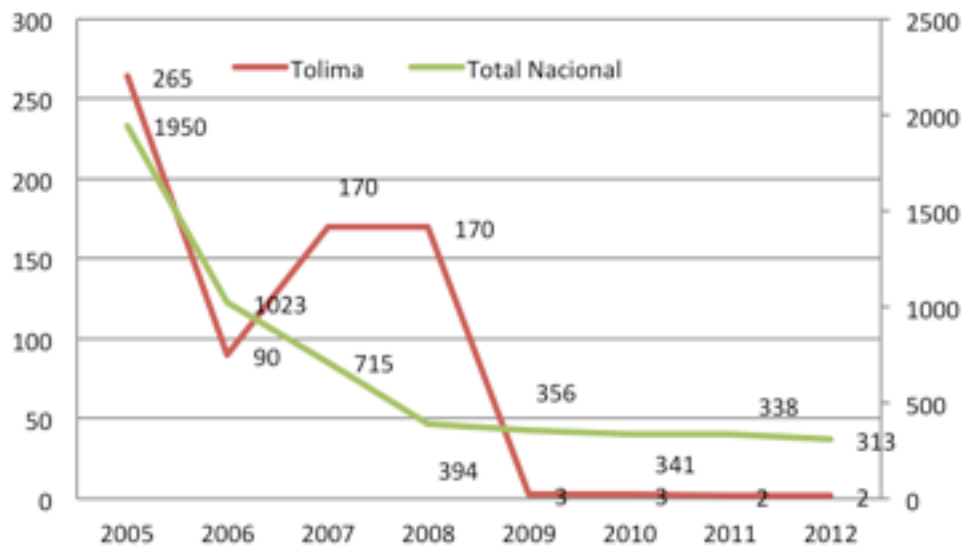
En conclusión, los indicadores socio-económicos del Departamento muestran medias de pobreza y empleo superiores al promedio nacional, lo que evidencia retos superiores en materia de estrategias de lucha contra los diferentes eslabones de la cadena de oferta de Drogas Ilícitas dado que estas características aumentan la vulnerabilidad de la población para vincularse con actividades ilegales, entre otras razones debido a la falta de oportunidades y medios de vida.

1.1. Situación de Drogas en el Departamento

1.1.1. Cultivos Ilícitos

La presencia de cultivos ilícitos para el Departamento del Tolima muestra un comportamiento positivo. Para 2012, el Departamento no evidenció presencia de cultivos de hoja de coca y presentó dos hectáreas de amapola. Así mismo, el análisis histórico de la presencia de esta planta describe una reducción del fenómeno de manera considerable. Mientras que en 2005 el departamento representaba el 13% de los cultivos de amapola en el país, para 2012 esta cifra no alcanzó el 1% del total nacional, presentando una reducción del 99,2% frente a 2005 (Gráfica 3).

Gráfico 3
Hectáreas de Amapola Departamento del Tolima
2005- 2012



Fuente: UNODC 2012.

1.1.2 Respuesta Institucional

La respuesta institucional frente al fenómeno de los cultivos ilícitos se encuentra enmarcada en la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT), dirigida al fortalecimiento



de las capacidades institucionales que permitan el ejercicio pleno de los derechos de los habitantes en el territorio afectados por el conflicto armado y los cultivos ilícitos. A partir de lo anterior, la oferta de programas de la PNCRT cubre 58 municipios en 13 departamentos incluyendo el Departamento del Tolima. Los programas implementados para 2012 son: 1. Programa Proyectos Productivos –PPP⁴, con un municipio beneficiado, 104 familias atendidas y un presupuesto de \$ 73 millones de pesos destinados a la línea productiva de café. 2. El programa de asistencia rápida⁵ con 4 municipios beneficiados a través de 6 proyectos y un presupuesto de 1.279 millones.

Por otro lado la respuesta policiva frente al fenómeno se centra en el desmantelamiento de la infraestructura asociada a la producción y tráfico de estupefacientes así como a las incautaciones de producción de droga (Tabla 1 y Tabla 2). En este sentido, cabe destacar el aumento en el desmantelamiento de laboratorios para el año 2011 y 2012 frente a periodos anteriores; lo que evidencia la efectividad policial pero a su vez la persistencia del fenómeno de procesamiento. De igual forma, sobresale el aumento de las incautaciones de base de coca para el año 2012 (3.433) al aumentar en casi 1000% frente al año anterior (309) y representando el 6,9% de la totalidad de la base de cocaína incautada en el país para ese año (49.698).

Tabla 1
Laboratorios Clandestinos destruidos
2007- 2012

	Laboratorios Clandestinos Destruídos
2007	0
2008	3
2009	1
2010	2
2011	6
2012	6

Fuente: UNODC con base en informes SIMCI 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.

⁴ El programa trabaja conjuntamente con organizaciones comunitarias en el fortalecimiento, implementación y/o apalancamiento de las líneas productivas priorizadas en cada uno de los municipios, por medio de diversos instrumentos de generación de Ingresos

⁵ Este programa responde a 3 líneas de acción: asistencia comunitaria, que brinda asistencia de emergencia a poblaciones para la transición y construcción de confianza; ii) generación de ingresos, que apoya el desarrollo de proyectos que generan productividad y seguridad alimentaria en el corto, mediano y largo plazo para la comunidad, y iii) obras de infraestructura, que apoya la construcción de obras sociales de interés colectivo, por medio de la identificación, concertación, formulación, viabilización y ejecución de proyectos colectivos que dan respuesta a las necesidades básicas de las comunidades.



Tabla 2
Incautaciones de Drogas Ilícitas Departamento del Tolima
2007- 2012

	Hoja de Coca Kg	Pasta Básica Kg	Base de Cocaína Kg	Clorhidrato de Cocaína Kg
2007	0	0	256	63
Total País	1064503	922	33.882	126.641
2008	0	0	70	3
Total País	644353	5001	49663	198366
2009	1.024	244	18	303
Total País	826.793	11.400	41.634	203.166
2010	0	0	105	105
Total País	871.252		46.405	164.808
2011	180	0	309	26
Total País	1.022.532	3892	54295	155.832
2012	35	0	3.433	149
Total País	718.992	5.312	49.698	153.294

Fuente: UNODC con base en informes SIMCI 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.

Finalmente, cabe destacar la influencia demostrada de esta problemática sobre el comportamiento de las variables relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana. Según datos consolidados por la Policía Nacional para 2011, la identificación de delitos contra la salud pública relacionados con la problemática de Drogas ilícitas presenta una dinámica relativamente baja si se compara con la caracterización del fenómeno con los datos presentados de desmantelamiento e incautaciones de estupefacientes (Tabla 3). En este sentido, cabe destacar que aunque el PDD “Unidos por la grandeza del Tolima” no menciona estrategias específicas frente a la problemática de las drogas ilícitas, sí menciona líneas de acción entorno a la seguridad y convivencia ciudadana. Entre éstas se destacan, la implementación de espacios de prevención de delitos y conflictos entre jóvenes y la formulación e implementación de un Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Departamento⁶

⁶ Plan de Desarrollo Departamental “Unidos por la Grandeza del Tolima”.

Tabla 3.
Indicadores de Seguridad y Convivencia relacionadas con la oferta de Drogas Ilícitas 2011

Tasa de Delitos x 100.000 habitantes (2012)	4,4
Fabricación y comercialización de sustancias nocivas para la salud	2
Conservación o financiación de plantaciones	2
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	805
Destinación ilícita de muebles o inmuebles	0
Uso, construcción, comercialización y/o tenencia de semisumergibles o sumergibles	0
Estímulo al uso ilícito de drogas	0
Tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos	18
Porte de sustancias	0
Lavado de activos	0
Testaferrato	0
Enriquecimiento ilícito de particulares	0

Fuente: Rev. CRIM. Vol. 54, N 1, Ener-Junio2012 Bogotá PONAL

1.1.3 Consumo de drogas

El departamento del Tolima basa sus datos de los estudios nacionales: el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2008 y el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011.

COMPARACION DE LOS INDICADORES DE CONSUMO ENTRE EL PROMEDIO NACIONAL Y LOS RESULTADOS DEL TOLIMA:

Indicadores de Prevalencia e Incidencia, en la tabla 1, se observa la caracterización de los datos nacionales y los específicos para el Departamento del Tolima en el 2008. Con respecto a la prevalencia de vida del consumo de drogas licitas se observa que el departamento del Tolima presenta prevalencias por encima a las nacionales: en alcohol llega a ser en la vida de 90,3% y para tabaco es del 47,4%.

Tabla 1: Prevalencias de consumo de vida, año y casos nuevos en Tolima 2008.

SUSTANCIA	PREVALENCIA DE VIDA		PREVALENCIA DE ÚLTIMO AÑO		INCIDENCIA ÚLTIMO AÑO	
	NACIONAL	TOLIMA	NACIONAL	TOLIMA	NACIONAL	TOLIMA
ALCOHOL	86,1	90,3	61,2	68	31,5	18,5
TABACO	44,5	47,4	21,5	24,1	4,8	2,7
MARIHUANA	8	7,1	2,3	2,4	0,5	0,5
COCAÍNA	2,5	1,5	0,7	0,6	0,2	0,5
BASUCO	1,1	0,3	0,2	0,3	**	0,3
INHALABLES	0,8	0,3	0,2	0,1	0,1	0
TRANQUILIZANTES	1,7	0,4	0,5	0,4	0,2	0,4



ESTIMULANTES	0,2	0,1		0	**	0
HEROÍNA	0,2	0	**	0	**	0
ÉXTASIS	0,9	0,8	0,3	0,3	0,1	0,1
CUALQUIER ILÍCITA	9,1	7,3	2,7	2,6	0,6	0,5

Fuente: Ministerio de la Protección Social - DNE. Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008

El mismo comportamiento se presenta en la prevalencia de consumo del último año, donde el Tolima llega al 68% (261.142). Con respecto al cigarrillo, el Tolima también presenta prevalencias superiores a las nacionales: 47,4% en la vida y 24,1% en el año. Esto indica que el consumo de alcohol y de cigarrillos es bastante alto en la población tolimense.

En el caso del consumo de sustancias ilícitas, la marihuana es la que presenta las prevalencias más altas; la prevalencia de vida para el Tolima es de 7,1% (27.217 personas) y la presentada a nivel nacional es de 8%. A su vez, la prevalencia de consumo en el último año en marihuana para el Tolima es de 2,4% (9.285 personas) mientras la nacional es de 2,3%. En el caso del consumo de cualquier ilegal, la prevalencia de vida para el Departamento del Tolima está por debajo de la prevalencia presentada a nivel nacional, Tolima con un 7,3% (27.977 personas) y Colombia con una prevalencia de 9,1%. En la prevalencia de consumo en el último año en cualquier SPA ilegal se encuentra que la prevalencia para el Tolima es prácticamente igual a la prevalencia presentada para Colombia, Tolima con un 2,6% (10.045 personas) y Colombia con un 2,7%.

Tabla 2 .Prevalencia de consumo de vida, año y casos nuevos en el Tolima 2011

SUSTANCIAS	PREVALENCIA DE VIDA		PREVALENCIA DE ÚLTIMO AÑO		INCIDENCIA ÚLTIMO AÑO	
	NACIONAL	TOLIMA	NACIONAL	TOLIMA	NACIONAL	TOLIMA
ALCOHOL	63.38	40.1	56.71	52.6	24.0	22.7
TABACO	24.31	21.1	16.13	14.0	6.5	5.8
MARIHUANA	7.01	5.4	5.22	4.5	3.1	2.4
COCAINA	2.77	2.2	1.87	1.3	1.3	0.9
BASUCO	0.66	0.5	0.47	0.5	0.4	0.2
MEDICAMENTOS TRANQUILIZANTES	1.09	0.9	0.78	0.5	0.8	0.5
MEDICAMENTOS ESTIMULANTES						
HEROÍNA	0.51	0.36	0.36	0.3	0.3	0.2
EXTASIS	1.22	1.0	0.79	0.6	0.6	0.4
ALUCINOGENOS	1.53	0.8	0.98	0.6	0.7	0.6
PEGANTES Y/O SOLVENTES	3.05	2.3	1.83	1.51	1.1	0.9
POPPER	2.49	1.3	1.39	0.8	1.0	0.7
DICK	4.10	4.2	2.73	3.1	1.9	2.1

Fuente: Ministerio de Protección Social –DNE. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011



Respecto al consumo de sustancias psicoactivas en la población escolar el estudio arrojó que para el departamento del Tolima, el 40,1% de los estudiantes encuestados declararon haber consumido Alcohol alguna vez en su vida siendo esta la sustancia ilícita en los menores de edad con mayor prevalencia de consumo; seguida por el consumo de Tabaco /cigarrillo cuya prevalencia de consumo es del 21,1%. La marihuana ocupa el tercer lugar indicando que el 5,4% de estudiantes encuestados la han consumido alguna vez en su vida y es interesante observar que la sustancia Lady's', 'Lady D' o 'Dick' presento un 4,2% de prevalencia de consumo alguna vez en la vida en los estudiantes del departamento. Esta sustancia no aparece dentro del listado de sustancias de comercialización prohibida por la Dirección Nacional de Estupefacientes y es de fácil adquisición y de bajo costo para el consumidor. Las sustancias psicoactivas con menor consumo alguna vez en la vida fueron la heroína con un 0,36% y el bazuco y los medicamentos estimulantes con un 0,5% respectivamente.

El consumo de sustancias psicoactivas en el último año en el Tolima registró que el alcohol es la sustancia que más se consume aportando un 52,6% le sigue el tabaco/cigarrillo con un 14%, la marihuana con el 4,5% y el Dick con el 3,1%. El alcohol y el tabaco/cigarrillo son las sustancias psicoactivas con mayor número de casos de consumo en el último año en la población escolar encuestada, le sigue la marihuana con un 2,4 % y muy cerca el Dick con un 2,1 % ,siendo alarmante el incremento en el consumo de esta última y a lo cual se puede explicar por su fácil adquisición en ferreterías y distribuidores químicos ya que no figura dentro del listado de sustancias de comercialización prohibida por la Dirección Nacional de Estupefacientes.

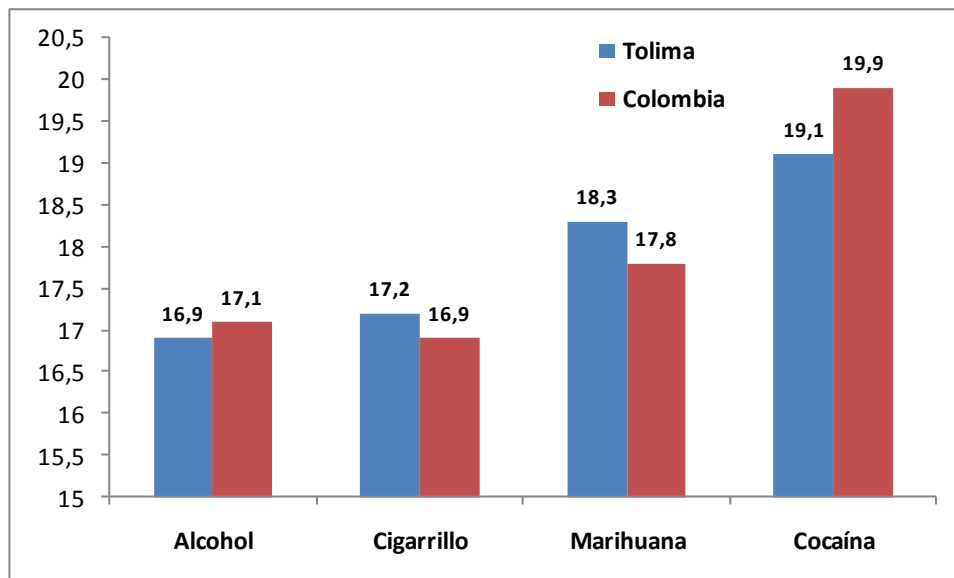
Al realizar el comparativo de las prevalencias de consumo alguna vez en la vida entre el departamento y la Nación se evidencia que el Tolima mantiene porcentajes por debajo de los nacionales. La proporción de prevalencia el último año arroja datos interesantes del Departamento el cual está por encima respecto a la Nación con dos sustancias: el Dick y los medicamentos estimulantes. Frente a los casos nuevos de consumo el Tolima presenta un 0.2% por encima en el consumo de Dick. Evidenciándose un aumento rápido en la popularidad de esta sustancia.

EDAD DE INICIO

La edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas indica la evolución del consumo en las comunidades. Este indicador nos permite establecer las tendencias entre los diferentes grupos poblacionales para probar o consumir una sustancia. El gráfico 1 permite observar el comparativo de la edad de inicio, entre el resultado nacional y el departamento del Tolima.



Gráfico 1. Comparativo en edad de inicio en Colombia y en el Departamento del Tolima en el estudio nacional de 2008



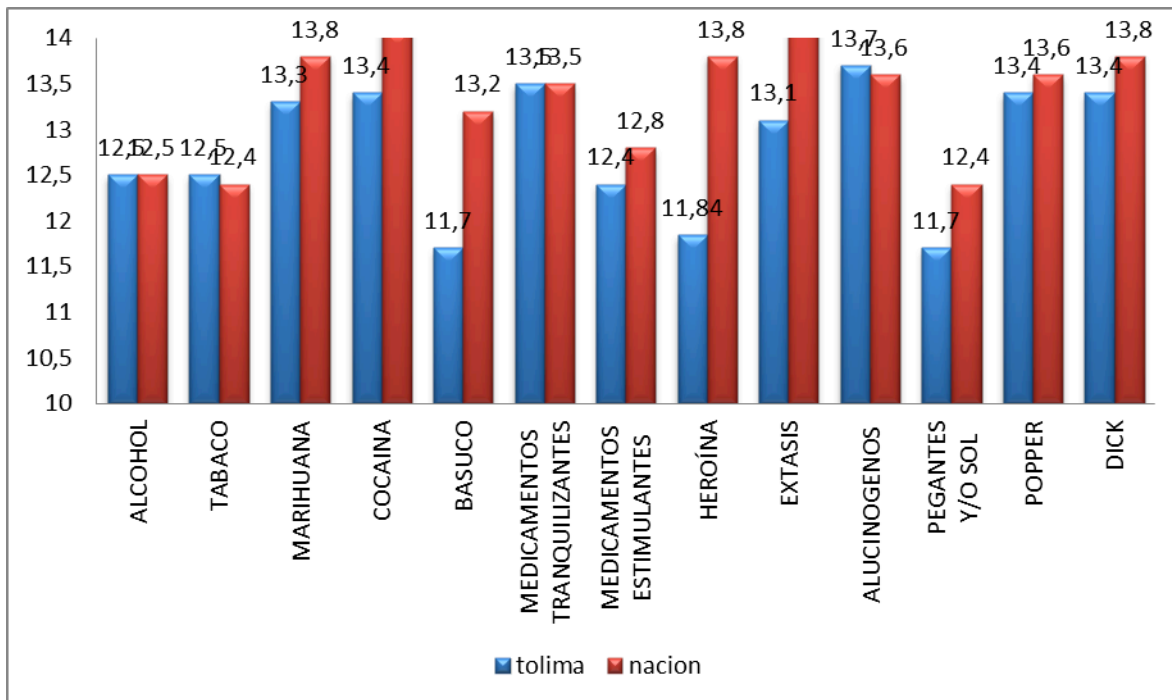
Fuente: Ministerio de la Protección Social - DNE. Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008

La sustancia que presenta consumo a más temprana edad, según el estudio nacional de consumo para el Departamento del Tolima, es el alcohol con una edad de inicio de 16,9 años, edad muy cercana a la encontrada a nivel nacional la cual es de 17,1 años. Para el consumo de cigarrillo la edad de inicio encontrada para el Departamento del Tolima es de 17,2 años, edad levemente más alta a la encontrada a nivel nacional la cual es de 16,9 años.

Con respecto al consumo de marihuana la edad de inicio encontrada para el Departamento del Tolima es de 18,3 años, siendo la de Colombia de 17,8 años. Por su parte, la edad de inicio en el Departamento del Tolima de consumo de cocaína es de 19,1 años, y la de Colombia de 19,9 años. El Departamento del Tolima está presentando para la edad de inicio de consumo de sustancias lícitas como alcohol y cigarrillo de 16 y 17 años y edades de inicio para sustancias ilícitas como marihuana y cocaína de 18 y 19 años.

El promedio de edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas permite identificar qué tan temprano los niños y jóvenes tienen contacto con las sustancias ilegales. Sin lugar a duda cada vez es más precoz el acercamiento y por ende los perjuicios en el ámbito biopsicosocial que trae a los menores el consumo de dichas sustancias.

Grafico 2. Comparativo en edad de inicio en Colombia y en el Departamento del Tolima en el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011.



Fuente: Ministerio de Protección Social –DNE. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011

El cálculo de la edad de inicio se realiza sobre aquellos escolares que en un momento de su vida consumieron alguna sustancia psicoactiva. Según los resultados arrojados por el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar en el Departamento del Tolima la menor edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas es en promedio de 11.8 años y quienes inician lo hacen con el basuco y el pegante y/o solventes.

Respecto al ámbito nacional el promedio de edad de inicio está en los 12.4 años de edad y las sustancias ilícitas de primer consumo son el tabaco/cigarrillo y el pegante /solventes. Tanto el alcohol como el tabaco tienen edades de inicio iguales en el departamento y la nación la edad promedio esta en 12.4 años.

CARACTERIZACION DE CONSECUENCIAS O EVENTOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

En las personas, el uso de sustancias psicoactivas los expone al desarrollo del "abuso", con el riesgo de presentar problemas en su salud y adaptación social. En el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia – 2008 se evaluó la percepción social del riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas, a continuación se presentan los resultados tanto a nivel nacional como a nivel departamental.

PROPORCION DE PERSONAS CON CONSUMO DE ALCOHOL DE RIESGO Y PERJUDICIAL

El consumo de riesgo y perjudicial corresponde a categorías analíticas propuestas por la OMS que se refieren a un patrón de consumo que aumenta el riesgo de consecuencias adversas para el bebedor o para los demás (consumo de riesgo) o al consumo que conlleva consecuencias para la salud física, mental y social (consumo perjudicial).

Tabla 4. Consumo de Alcohol de riesgo y perjudicial según sexo para el Departamento del Tolima.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOLIMA	18,2	5,6	11,4
COLOMBIA	19,5	5,6	12,1

Fuente: Ministerio de la Protección Social - DNE. Estudio Nacional del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2008

En el país el 12.1% de los consumidores de alcohol presentan riesgo de consecuencias adversas tanto para el bebedor como para los de su entorno, en comparación con el Tolima la cifra está en el 11.4% un 0.7% por debajo del nivel nacional.

El 18,2% de los hombres (32.063) del departamento del Tolima, presentan consumo de riesgo y perjudicial de alcohol, porcentaje que se encuentra por debajo al encontrado para Colombia el cual es de 19,5%. En el caso de las mujeres para el departamento del Tolima se encuentra que el 5,6% (11.611) presentan consumo de riesgo y perjudicial de consumo de alcohol, encontrándose el mismo porcentaje para Colombia.

El grupo de edad donde se encuentra consumo de riesgo o perjudicial para alcohol es el de 18 a 24 años con un 21,9% en el Departamento del Tolima, al igual que el encontrado en Colombia con un 19,2%. El segundo grupo de edad con un porcentaje alto es el de 25 a 34 años con un 16,3% e igual comportamiento se observa en Colombia con un 14,9%. El siguiente grupo de edad con porcentaje alto es el de 35 a 44 años con un 10,1% (7.844 personas) e igual comportamiento se presenta en Colombia con un 12,4%. Este porcentaje de consumo de riesgo o perjudicial de alcohol indica el número de personas en cada uno de los grupos de edad que presentan un consumo excesivo del alcohol.

Tabla 5. Consumo de alcohol de riesgo y perjudicial según grupos de edad para el Departamento del Tolima y la Nación.

GRUPOS DE EDAD	TOLIMA	COLOMBIA
12 - 17	5,4	6,1
18 - 24	21,9	19,2
25- 34	16,3	14,9
35 - 44	10,1	12,4
45 - 65	5,8	8,3

Fuente: Ministerio de Protección Social –DNE. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2008

Al realizar la discriminación por edades es interesante observar que el mayor riesgo de consumo de alcohol está concentrado en la población de 18 a 24 años tanto en la Nación como en el Departamento. Comparativamente el Tolima esta por encima del nivel



nacional, los jóvenes consumidores de alcohol de 18 a 24 años presentan un consumo de riesgo del 21.9% (13.727 personas), seguidos por el grupo de edad de 25 a 34 años (12.724 personas) con un 16.3% de consumo de riesgo. En la Nación el perfil por edades es el mismo la población entre 18 a 34 años tienen un consumo de riesgo y perjudicial del 34.1%. Lo anterior es prueba de la necesidad de orientar los esfuerzos en combatir el consumo de alcohol en este grupo poblacional.

PROPORCION DE PERSONAS CON ABUSO Y DEPENDENCIA DE SUSTANCIAS ILICITAS.

Colombia según el Estudio Nacional de Sustancias Psicoactivas del 2008 identifico que 297.940 personas presentaban abuso o dependencia de sustancias ilícitas lo que porcentualmente equivale al 1,51% ,al realizar el comparativo con el departamento del Tolima este presenta un 2.1% es decir 7.905 personas con abuso y dependencia de sustancias ilícitas.

Tabla 6. Número y porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita Departamento Tolima.

	Número de personas con abuso o dependencia	% respecto población	total de
Tolima	7.905	2,1	
Colombia	297.940	1,51	

Fuente: Ministerio de Protección Social –DNE. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2008

Proporción de personas atendidas en centros de urgencias por intoxicaciones con sustancias psicoactivas

El Sistema SIVIGILA permite la identificación de los pacientes que consultan a los servicios de urgencias de los Hospitales del Departamento a través de la ficha específica para estos casos.

La notificación de los casos de Intoxicación por Sustancias Psicoactivas permite identificar el consumo indiscriminado de estas y el impacto que causan en la población al igual que la proporción de personas atendidas en los Hospitales.

Tabla 9. Distribución porcentual por intoxicaciones SIVIGILA –Tolima 2011

Sustancia	Frecuencia	Porcentaje
Plaguicidas	441	47,16
Fármacos	165	17,64
Metanol	28	2,99
Metales Pesados	3	0,32
Solventes	16	1,71
Otras sustancias	151	16,14
Monóxido de Carbono	3	0,32
Sustancias Psicoactivas	128	13,6
Total	935	100

Fuente: Secretaria de Salud del Tolima –SIVIGILA 2011



En el año 2011 el Tolima presento 935 casos de intoxicación reportados a través de la ficha de notificación SIVIGILA, el mayor número de casos fue por plaguicidas representando un 47,16 % , seguido por la intoxicación con fármacos con un 17,64% el cuarto lugar lo ocupa la intoxicación por sustancias psicoactivas que para el 2011 presento 128 casos que representan el 13,6%

Tabla 11. Distribución porcentual por intoxicaciones SIVIGILA –Tolima 2012

Sustancia	Frecuencia	Porcentaje
Plaguicidas	450	45
Fármacos	208	20,8
Metanol	25	2,5
Metales Pesados	1	0,1
Solventes	15	1,5
Otras sustancias	149	14,9
Monóxido de Carbono	23	2,3
Sustancias Psicoactivas	129	12,9
Total	1000	100

Fuente: Secretaria de Salud del Tolima –SIVIGILA 2011

Hasta Noviembre 30 de 2012 en el departamento del Tolima se presentaron 1000 casos por intoxicaciones notificados por la ficha de notificación SIVIGILA. En la tabla 11 se observa que el mayor número de intoxicaciones que se han presentado son por plaguicidas en un 45 % seguido por intoxicación con fármacos con 208 casos, La intoxicación por sustancias psicoactivas representan el 12,9% de los casos.

Tabla 12. Distribución porcentual por sustancias psicoactivas, según reporte de la ficha de intoxicaciones SIVIGILA –Tolima 2012(Corte Noviembre 30)

Sustancia	Frecuencia	Porcentaje
Alcohol	28	22,58
Cocaína	11	8,87
Marihuana	6	4,83
Basuco	2	1,61
Benzodiacepinas	1	0,8
Cacao sabanero	1	0,8
Canabinoides	3	2,4
Escopolamina	50	40,3
Opioides	1	0,8
Mezclas	9	7,25
Otros	5	4,0
Desconocidos	12	9,6
Total	129	100

Fuente: Secretaria de Salud del Tolima –SIVIGILA 2012

Durante el 2012 en el departamento del Tolima se han reportado 128 casos de intoxicación por sustancias psicoactivas a través de la ficha de notificación de SIVIGILA, el mayor porcentaje de casos ocurre por intoxicación por escopolamina con el 40%,le sigue intoxicación por alcohol con el 22,58% ,la cocaína ocupa el tercer lugar con 11 casos y la marihuana con el 4,83%.



1.1.4. Respuesta institucional y comunitaria ante la problemática de consumo de spa

Dentro de los lineamientos departamentales se tienen instaurados los comités municipales de Sustancias psicoactivas los cuales operan con una reunión cada dos meses, elaboración, ejecución y seguimiento al Plan territorial de Reducción del consumo de SPA y finalmente se ha direccionado la creación de redes de apoyo social y/o comunitaria que trabajan en la prevención del consumo de SPA con énfasis en infancia y adolescencia.

Tabla 11. Comité de Sustancias Psicoactivas activos y operando en el Departamento del Tolima (corte a Diciembre 2013)

Número de municipios en el departamento del Tolima	Número de municipios con Comité de sustancias Psicoactivas	% de municipios con comité de sustancias Psicoactivas
47	43	36%

Fuente .Secretaria de salud del Tolima .Dirección Salud Publica Programa de Salud Mental

Tabla 12. Planes municipales de prevención y control del consumo de Sustancias Psicoactivas (corte a Diciembre de 2013)

Número de municipios en el departamento del Tolima	Planes municipales de prevención y control del consumo de Sustancias Psicoactivas	% de municipios con Planes municipales de prevención y control del consumo de Sustancias Psicoactivas
47	24	21.2%

Fuente .Secretaria de salud del Tolima .Dirección Salud Publica Programa de Salud Mental

En el departamento se encuentra habilitados 7 instituciones que prestan los servicios de atención a drogadictos como centros día centros ambulatorios que se muestran en la siguiente tabla. La única institución que no aparece en la tabla es la IPS Hospital Especializado Granja Integral ubicado en el municipio de Lérida y que cuenta con un centro de atención para farmacodependientes con enfoque clínico.

13 – Centros de Atención a Drogadictos (CAD) en el Departamento del Tolima 2012

Centros de Atención a Drogadictos	INSTITUCION
CENTROS DIA PARA REHABILITACION	FUNDACION DEPENDE MAS DE MI
	FUNDACION FEI "FAMILIA - ENTORNO - INDIVIDUO" ONG
	PASSUS IPS TALLER PSICOMOTRIZ SAS
CENTRO DE ATENCIÓN EN DROGADICCIÓN AMBULATORIO	FUNDACIÓN GRUPO DE APOYO
	FUNDACION GRUPO DE APOYO
	HOGAR FENIX
	FUNDACION DEPENDE MAS DE MI
CENTRO ATEN. EN DROGADICCIÓN RESIDENCIAL	FUNDACION FEI "FAMILIA - ENTORNO - INDIVIDUO" ONG
	FUNDACION GRUPO DE APOYO
	HOGAR FENIX
	HOGAR GENESIS
	FUNDACION DEPENDE MAS DE MI

Fuente Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud



2. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN

El presente Plan se realizó implementando la denominada *metodología Integral*⁷, la cual se diseñó específicamente para la elaboración de los Planes Departamentales de Oferta, complementada con la *Metodología Marco lógico* para planes departamentales de demanda. El objetivo de estas metodologías es la formulación de los Planes Departamentales integrales de Drogas de acuerdo a las necesidades propias que en esta temática presenten los territorios.

Fue así como uno de los aspectos centrales que se tuvieron en cuenta en el proceso de formulación del presente Plan, está relacionado con el enfoque participativo. Partiendo de la base que este es un documento de política, es importante reconocer las diferentes miradas de los involucrados, ya que son estos actores quienes conocen de primera mano y de forma específica, la realidad relacionada con la temática de drogas en el Departamento. De esta forma, se realizaron en el Departamento del Tolima dos talleres de construcción colectiva y consenso de grupo, el cual permitió a través de una amplia discusión, la definición de las problemáticas y las respuestas institucionales para la reducción de la oferta de Drogas del departamento.

Para este propósito el primer taller se realizó durante tres días en la ciudad de Ibagué durante los días 10 al 12 de septiembre de 2103 para el caso de la formulación del componente de oferta, el segundo taller se realizó durante dos días en la ciudad de Ibagué el 21 y 22 de noviembre para la formulación del componente de demanda, estos contaron con la participación de los actores del Departamento involucrados en la temática y los miembros del Comité de Drogas, los cuales fueron el grupo formulador del Plan. De este grupo se seleccionó un comité que hará las labores de seguimiento a las actividades y los resultados consignados. Los talleres se llevaron a cabo con el apoyo de un asesor del Ministerio de Justicia y del Derecho, uno de Ministerio de Salud y de protección y representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC-, los cuales realizaron la moderación y la sistematización de los resultados en tiempo real en el taller⁸. De acuerdo con las metodologías, la formulación del presente plan incluyó el desarrollo de los siguientes 6 pasos:

1. Identificación y caracterización de los actores sociales involucrados:

La identificación y caracterización de los actores, se realizó con el propósito de que los actores sociales tuvieran claridad sobre sus competencias institucionales, los programas y/o proyectos que la entidad formula y ejecuta en el departamento sobre el tema de oferta y demanda de drogas, lo anterior para identificar la oferta institucional y las funciones que cada uno desempeña. De igual forma, esto permitió conocer los alcances que se tienen al nivel Departamental sobre la problemática. En esta etapa se incluyeron las responsabilidades y competencias que cada uno de

⁷ Durante el año 2013 el Ministerio del Interior y de la Justicia, junto con la oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, desarrolló una metodología para la elaboración de los Planes Departamentales de Drogas, la metodología se apoya en el enfoque de Marco Lógico. Cabe destacar que el enfoque de marco lógico es una herramienta analítica que permite analizar la situación existente, establecer una jerarquía lógica de medios afines para alcanzar los objetivos propuestos, identificar los riesgos potenciales y resultados sostenibles, así establecer como los productos y resultados pueden ser monitoreados y evaluados. (para mayor información sobre esta metodología Ver Anexo 4 del presente documento.

⁸ Para mayor información sobre el grupo asesor, formulador y el Comité de Seguimiento al Plan ver el Anexo 1 del documento.



los actores / entidades tiene con respecto al control de la oferta y demanda de drogas a nivel departamental y local.

2. Identificación, ponderación y selección de los problemas relacionados con la oferta y demanda de drogas a controlar en el nivel departamental:

Posterior a la caracterización de los actores involucrados, se procedió a conformar grupos de trabajo de forma aleatoria, para identificar, definir y clasificar los problemas⁹ que el grupo formulador consideró como relevantes dentro de la problemática de drogas en el Departamento. Una vez se realizó el ejercicio, se socializó el resultado y se hizo la ponderación¹⁰ de los problemas seleccionados según su importancia y grado de control.

3. Restricciones del Plan

Durante el proceso de elaboración del documento, de acuerdo con al diagnóstico y el taller, se identificaron aquellas restricciones y supuestos del Plan. Se identificaron dos tipos de restricciones: aquellas que no tienen pronta respuesta o por lo menos no en el corto y/o mediano plazo debido a la complejidad de las problemáticas y al alcance institucional para responder a ellas. Otras que sí pueden tener respuesta pero que corresponden a la competencia del Gobierno Nacional.

4. Estructura del Plan:

Los problemas fueron identificados por el grupo formulador previa agrupación temática de los posibles problemas expuestos y una ponderación para dejar en firme en discusión general los problemas definitivos. Seguidamente en sesión plenaria los asistentes procedieron a identificar los objetivos del Plan Departamental de Drogas (PDD). La formulación de los objetivos se realizó a partir de la definición de los problemas en sentido positivo. Posteriormente el equipo consultor redacta y propone la finalidad y el propósito con base en los objetivos e informa los componentes de la oferta de drogas que se abordarán, todo ello discutido y validado en plenaria. Con base en el anterior ejercicio, en mesas de trabajo el grupo formulador consolida los resultados esperados por cada objetivo. En este sentido, se entiende que de acuerdo con la metodología implementada, existe una lógica que permite comprender desde el nivel más complejo al sencillo, la forma como se estructura el Plan, con la orientación del grupo consultor.

5. Desarrollo del Plan: diligenciamiento de matrices:

Una vez se realizaron los pasos anteriores, los grupos establecidos procedieron a diligenciar las matrices desarrolladas en la metodología integral. Las matrices se realizan por objetivo estratégico y contienen la siguiente información en columnas: resultados esperados, actividades,

⁹ Con relación a los problemas se hace claridad que estos hacen referencia a debilidades estructurales y no coyunturales. El listado completo de los problemas se encuentran en el Anexo 3.

¹⁰ Bajo la metodología de análisis sistémico se realizó una valoración de los problemas propuestos por los diferentes grupos asistentes al taller. De la valoración y clasificación realizada se priorizaron los problemas. Para más información acerca de cómo se llevó a cabo el proceso de ponderación ver Anexo 5.



responsables, estrategias de implementación, población objetivo, indicadores, medios de verificación, cronograma y presupuesto.

Esta sesión se desarrolla en similar dinámica que la anterior, en mesas de trabajo conformadas por los integrantes del Grupo Formador y posterior discusión en plenaria, moderada por el Equipo Consultor.

6. Elaboración del documento:

Una vez se desarrolló el taller y se obtuvieron los insumos necesarios, se estructuró el documento del Plan, el cual fue presentado de forma general en el Consejo Seccional de Estupefacientes del Tolima para su socialización y ajuste. Posteriormente se realizó en oficina un trabajo más detallado con el propósito de revisar y ajustar el documento final producto del ejercicio.

3. RESULTADOS DEL EJERCICIO DE FORMULACIÓN

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la implementación del taller metodológico.

3.1. Identificación y caracterización de los actores sociales involucrados

Los convocados al taller fueron los actores departamentales relacionados directa e indirectamente en el control de la oferta y prevención de la demanda de SPA y los que conforman el Comité Interinstitucional para la Prevención y Control de Drogas del Tolima, el cual se reglamenta a través del Decreto Departamental 2310 de 2013. Tal como se evidenció, el presente plan contó con la participación de los actores departamentales involucrados en el desarrollo de programas y proyectos para reducción tanto de oferta como de demanda de SPA de índole de prevención y control (Para mayor información Ver Anexo 2).

El ejercicio evidenció el conocimiento que estos actores sociales tienen de las problemáticas abordadas, ya que conocen en primera instancia la situación de la oferta de SPA en el Departamento, así como los problemas relacionados y los recursos y posibilidades disponibles para su abordaje, condiciones necesarias para la elaboración y posterior ejecución del Plan de Reducción de la Oferta de SPA en el Departamento del Tolima.

3.2. Identificación de los problemas relacionados con la oferta de sustancias psicoactivas para el departamento del Tolima.

En un primer ejercicio, se definieron un total de 7 problemas (Ver Anexo 3), posterior a la descripción y explicación de cada uno de ellos, se realizó una clasificación de estos problemas agrupando temáticamente lo expuesto por el grupo formador. A partir de esta agrupación se seleccionaron para ponderar los siguientes problemas:



1. Aumento del tráfico, micro tráfico, comercialización y narcomenudeo, y bajo control de drogas lícitas.
2. Bajo crecimiento de oportunidades de empleo y bajos márgenes de rentabilidad de la actividad industrial, comercial y productiva en el Departamento.
3. Bajo compromiso del gobierno nacional y departamental para la formulación integral de una política de prevención del consumo de SPA.
4. Baja cobertura y ausencia de programas y proyectos de prevención y trabajo con población vulnerable en riesgo de consumo de drogas y criminalidad, y sus familias, en el Departamento.
5. Desconocimiento y ausencia de líneas de base e información para la formulación de políticas públicas en la materia.
6. Bajo control del cumplimiento de la regulación del consumo de alcohol y tabaco.
7. Aumento de la inseguridad por delitos y contravenciones asociado a las drogas.

La ponderación valora la importancia y control -actual y potencial- del Departamento y centra y prioriza los problemas que se deben solucionar y que se abordarán en el marco del Plan Departamental de Reducción de la Oferta de Sustancias Psicoactivas 2013-2015 del Tolima (Ver Anexo 5). Con este ejercicio los problemas identificados como más importantes para el Departamento con relación a los otros fueron:

1. Aumento del tráfico, micro tráfico, comercialización y narcomenudeo, y bajo control de drogas lícitas.
2. Bajo crecimiento de oportunidades de empleo y bajos márgenes de rentabilidad de la actividad industrial, comercial y productiva en el Departamento.
3. Bajo compromiso del gobierno nacional y departamental para la formulación integral de una política de prevención del consumo de SPA.
4. Baja cobertura y ausencia de programas y proyectos de prevención y trabajo con población vulnerable en riesgo de consumo de drogas y criminalidad, y sus familias, en el Departamento.

En general, el Grupo Formador consideró estos problemas de alta importancia y control medio por parte del departamento y podrían ser considerados como objetivos del Plan.

3.3. Restricciones del Plan

En el ejercicio de planeación se han identificado algunas restricciones para el desarrollo del Plan. En el momento de realizar el Plan, dichas restricciones se tuvieron en cuenta para direccionar las acciones establecidas y que son subsanables, pero corresponden a asuntos que son responsabilidad del gobierno nacional y de la rama legislativa, a saber:

1. La necesidad de endurecer las penas para sancionar los delitos relacionados con la oferta de drogas.
2. La necesidad de mejorar el procedimiento que se debe surtir para la extinción de dominio de inmuebles y terrenos dedicados a la oferta de drogas.
3. La necesidad de revisar La Ley de Infancia y Adolescencia, en relación con las normas sobre responsabilidad penal en menores, que son laxas y objeto de burla.

4. ESTRUCTURA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA LA DEMANDA DE SPA DEL TOLIMA

El siguiente esquema, presenta la estructura del Plan de acuerdo con su finalidad, propósito, componentes, objetivos estratégicos y de acuerdo con estos objetivos se definen los resultados esperados. Se espera que del logro de estos resultados, se cumpla con el propósito del Plan.

Estructura del Plan Departamental de Oferta de Drogas del Tolima 2013- 2015

FINALIDAD	Contribuir al Departamento del Tolima en la reducción de la oferta de drogas generando concientización sobre el gran problema que suponen las drogas para la sociedad Tolimense en su conjunto y movilizar la institucionalidad y la población para que actúe contra el abuso, la distribución y la comercialización de drogas.
PROPÓSITO	Desarrollar una estrategia integral, coordinada y eficiente en el Departamento del Tolima que permita reducir el tráfico, micro tráfico, narcomenudeo y comercialización de drogas ilícitas, y ejercer un mayor control de las drogas lícitas mediante la aplicación de la normatividad vigente, con asistencia a la población afectada fortaleciendo los programas de emprendimiento para la generación de oportunidades laborales y empresariales y la inclusión social.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Objetivo Estratégico 1. Reducir la producción, tráfico, micro tráfico, narcomenudeo y comercialización de drogas ilícitas, y ejercer un mayor control de las drogas lícitas mediante la aplicación de la normatividad vigente.	
Resultados Esperados:	
1.1..Se contará con estadísticas interinstitucionales confiables y verídicas sobre tráfico, micro tráfico, narcomenudeo, consumo y comercialización de SPA	
1.2. Se habrán Identificado, individualizado, capturado y judicializado integrantes de organizaciones delincuenciales asociadas al narcotráfico.	
1.3. Se habrán logrado erradicar los cultivos ilícitos. en el Departamento del Tolima	
Objetivo Estratégico 2. Ampliar y fortalecer los proyectos productivos en familias que dependen de los cultivos ilícitos y/o que se encuentran en situación de riesgo, con el fin de generar un desarrollo sostenible y con buenas prácticas agropecuarias.	
Resultados Esperados:	
2.1. Se habrá mantenido la oferta educativa técnica y tecnológica que soporte la implementación de proyectos productivos en zonas de cultivos ilícitos y en riesgo de resiembra.	
2.2. Se habrán implementado programas y proyectos productivos para población en zonas de cultivos ilícitos y en riesgo de resiembra.	
Objetivo Estratégico 3: Fortalecer los programas de emprendimiento para la población en situación de vulnerabilidad derivados del consumo, comercialización y distribución de sustancias psicoactivas generando oportunidades laborales y empresariales, para la inclusión social.	



Resultados Esperados:

- 3.1. Se habrá mantenido la oferta educativa técnica y tecnológica que soporte la implementación de proyectos para la generación de ingresos a población urbana del departamento, en riesgo de criminalidad asociada a drogas.
- 3.2. Se habrán formulado e implementado programas y proyectos de emprendimiento para población en situación de vulnerabilidad o riesgo de criminalidad.

Objetivo Estratégico 4: Ampliar, complementar y articular, la cobertura de los programas adelantados con población en riesgo de consumo y conductas delictivas asociadas a SPA.

Resultados Esperados:

- 4.1. Se habrán generado programas y proyectos deportivos, culturales y de recreación para la prevención acceso a la criminalidad asociada a drogas y de consumo de SPA para Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.
- 4.2. Se habrá generado complementariedad de los programas educativos que desarrollan y fortalecen capacidades y habilidades personales que reducen vulnerabilidad de consumo de SPA.

Objetivo Estratégico 5: Generar procesos de socialización y apropiación de las políticas que a nivel nacional están establecidas, y continuidad de los procesos que se implementan en el departamento a través de la articulación, corresponsabilidad e integralidad a nivel institucional y sectorial.

Resultados Esperados:

- 5.1. Se habrán creado procesos de formación y sensibilización sobre la política nacional de reducción de demanda de drogas.
- 5.2. Se empoderarán las instituciones y sectores involucrados en el tema, para acciones integrales en la implementación de la política nacional de reducción de demanda.
- 5.3. Se generarán mecanismos de corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial acerca de la política nacional.
- 5.4. Se dará continuidad a los procesos, acciones, estrategias y programas que se implementen a partir de la política nacional.



4.1. Desarrollo del plan: diligenciamiento de matrices

La tabla muestra los contenidos del plan, incluye las actividades previstas para el desarrollo de cada uno de los resultados esperados, así como los responsables y las estrategias de implementación para cada uno de ellos.

PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 2013 -2015								
RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	Reducir la producción, tráfico, micro tráfico, narcomenudeo y comercialización de drogas ilícitas, y ejercer un mayor control de las drogas lícitas mediante la aplicación de la normatividad vigente.							
1.1.Se contará con estadísticas interinstitucionales confiables y verídicas sobre tráfico, micro tráfico, narcomenudeo, consumo y comercialización de SPA	Diseñar una metodología para el levantamiento de información sobre los procedimientos de captura, judicialización, aceptación de cargos, preacuerdos, principios de oportunidad, sentencias condenatorias y sentencias absolutorias.	Consejo Seccional de Estupefacientes y Comité Departamental de Prevención y Control de Drogas del Tolima. Secretaría del Interior - Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos. Policía Nacional, Dirección Seccional de Fiscalías, Dirección de Seccional del CTI, Judicatura.	Mesa de trabajo para perfilar la Ruta Institucional y decisiones técnicas sobre aplicativo informático. Elaborar la Ruta Institucional y un glosario de términos.	Indicador: Porcentaje de avance en el diseño de una metodología para el levantamiento de una línea de base sobre procedimientos judiciales. Fórmula: Sumatoria porcentual de las fases para la formulación de la metodología. (Fase 1. Realización de mesas de trabajo para la definición de ruta institucional (25%) Fase 2. Definición de una ruta institucional para la operación de procedimientos judiciales (25%). 3. Elaboración de la metodología 50%.	Documento de trabajo con conclusiones y acuerdos de las mesas de trabajo. Documento soporte con la ruta institucional terminada. Documento metodológico terminado.	Secretaría de Gobierno.	Desde la adopción oficial del Plan	Feb. de 2014



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Unificar criterios y una metodología para la transferencia de información institucional con el fin de construir una base de datos confiable (línea de base) sobre la producción, tráfico, micro tráfico, narcomenudeo, consumo y comercialización de sustancias psicoactivas.	Consejo Seccional de Estupefacientes y Comité Departamental de Prevención y Control de Drogas del Tolima e instituciones que los conforman. Consejo de Seguridad. Secretaría del Interior - Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos.	Mesa de trabajo para unificar criterios y una metodología para transferencia de información. Aplicativo informático para el registro y sistematización de la información estadística relacionadas con drogas.	Indicador: Porcentaje de avance en la construcción de una base de datos sobre la situación de Drogas ilícitas en el Departamento. Fórmula: Sumatoria porcentual de cada una de las fases para la construcción de las bases de datos. (Fase 1. Mesas de trabajo (25%). Fase 2. Construcción de metodología y protocolo entrega información (25%) Fase 3. Transferencia de información (25%) 4. Levantamiento de la Base de Datos y opuesta en funcionamiento de plataforma informática (25%). Meta: 100%	Documento de trabajo con conclusiones y acuerdos de las mesas de trabajo. Documento de Metodología terminado. Soportes de transferencia de información Base de datos terminada en aplicativo informático.	Secretaría de Gobierno	Desde la adopción oficial del Plan	Abr. de 2014



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
1.2. Se habrán judicializado integrantes de organizaciones delincuenciales dedicadas a actividades ilícitas asociadas a drogas.	Divulgar los mecanismos de acceso a la denuncia por delitos relacionados con las drogas.	Población del departamento.	Mecanismos de comunicación para facilitar el acceso a la denuncia.	Porcentaje de mecanismos de denuncia divulgados Fórmula: Número de mecanismos de denuncia divulgados/ Número de mecanismos de denuncia existentes.	Soportes de estrategias de divulgación realizadas.	Dirección Seccional de Fiscalías Policía Nacional	Desde la adopción oficial del Plan	Dic. De 2015
	Ampliar y proteger las fuentes humanas relacionadas con delitos asociados a drogas ilícitas.	Fuentes humanas	Divulgar la disponibilidad de recompensas. Garantizar el seguimiento al protocolo establecido para fuentes humanas.	Indicador: Porcentaje de campañas realizadas informando a la ciudadanía sobre el programa de recompensas. Fórmula: Número de campañas realizadas/ Número de campañas Programadas. Porcentaje de Protocolos de protección a fuentes humanas en operación. Fórmula: Número de protocolos en operación / Número de protocolos existentes.	Piezas comunicacionales implementadas	Dirección Seccional de Fiscalías, Policía Nacional.	Desde la adopción oficial del Plan	Dic. de 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Realizar intervenciones a sitios focalizados con problemática de drogas, de carácter interinstitucional .	Población que habita en sectores focalizados con problemáticas de drogas.	Intervenciones interinstitucionales para control de drogas.	Indicador: Porcentaje de intervenciones de carácter interinstitucional realizadas Fórmula: Número de intervenciones realizadas/ Número de intervenciones programadas.	Informe estadístico de intervenciones de control de drogas realizadas.	Dirección Seccional de Fiscalías, Policía Nacional, ICBF Ministerio Público.	Desde la adopción oficial del Plan	Dic de 2015
	Aumentar labores de inteligencia para la judicialización de los integrantes de grupos dedicados a actividades ilícitas asociadas a drogas.	Toda la población del departamento.	Investigaciones interinstitucionales.	Porcentaje de personas dedicadas al narcotráfico judicializadas. Fórmula: Número de personas judicializadas/ Número de personas capturadas.	Informes estadísticos.	Dirección Seccional de Fiscalías Policía Nacional	Desde la adopción oficial del Plan	Dic. De 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
1.3. Se habrán logrado erradicar los cultivos ilícitos. en el Departamento del Tolima	Incrementar las actividades de erradicación de cultivos ilícitos en el departamento del Tolima.	Población de los municipios con cultivos ilícitos.	<p>Crear y divulgar un incentivo consistente en recompensa por información de cultivos ilícitos.</p> <p>Actividades de erradicación.</p>	<p>Indicador: Porcentaje de reducción de Ha con cultivos ilícitos en el Departamento.</p> <p>Fórmula: (Dato Final – Línea de Base/ Línea de Base)</p>	Informes Estadísticos consolidadas de hectáreas erradicadas.	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial	Desde la adopción oficial del Plan	Dic. 2014

BORRADOR



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	Ampliar y fortalecer los proyectos productivos en familias que dependen de los cultivos ilícitos y/o que se encuentran en situación de riesgo, con el fin de sustituir sus fuentes ilegales de ingresos.							
2.1. Se habrá mantenido la oferta educativa técnica y tecnológica que soporte la implementación de proyectos productivos en zonas de cultivos ilícitos y en riesgo de resiembra.	Identificar la oferta laboral y de oportunidades de negocio a nivel local en las municipalidades focalizadas	Población en zonas de cultivos ilícitos y en riesgo de resiembra. (Chaparral, Ataco Planadas, San Antonio, Roncesvalles, Santa Isabel, Rovira, Anzoátegui).	Definición de las oportunidades de negocio y de la oferta laboral. Consulta de los estudios disponibles de suelos y vocación agrícola de las zonas focalizadas.	Indicador: Porcentaje de avance del Estudio de identificación de la oferta laboral y oportunidades de negocio realizado. Fórmula: Sumatoria porcentual de las fases para realizar el estudio. Fase 1 (25%) Levantamiento de insumos para el estudio Fase 2 (25%). Elaboración de la propuesta metodológica del estudio Fase 3. Aplicación de la metodología en los municipios piloto 4. Elaboración y consolidación del estudio. Meta: 100%	Documento del estudio divulgado al Consejo Seccional de Estupefacientes.	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Rural	Desde la adopción oficial del Plan	Jul. de 2014



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Realizar ferias de negocios de proyectos productivos exitosos, para divulgarlos.	Población en zonas de cultivos ilícitos y en riesgo de resiembra. (Chaparral, Ataco Planadas, San Antonio, Roncesvalles, Santa Isabel, Rovira, Anzoátegui).	Selección de los proyectos productivos exitosos. Sistematización y socialización de los casos exitosos. Eventos de socialización de proyectos productivos exitosos en los municipios focalizados y del estudio de oportunidades de negocio.	Indicador: Porcentaje de ferias de negocios realizadas. Fórmula: Ferias realizadas/Ferias programadas.	Registros fotográficos y de video de los eventos. Registro de asistentes a los eventos.	Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Desarrollo Rural	Ago. de 2014	Dic. de 2016



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Difundir una cultura de emprendimiento mediante la organización de talleres.	Población en zonas de cultivos ilícitos y en riesgo de resiembra. (Chaparral, Ataco Planadas, San Antonio, Roncesvalles, Santa Isabel, Rovira, Anzoátegui).	Talleres de sensibilización en cultura del emprendimiento.	Indicador: Porcentaje de talleres de emprendimiento realizados Fórmula: Talleres realizados/Talleres programados	Registros fotográficos y de video de los eventos. Registro de asistentes a los eventos.	Secretaría de Desarrollo Rural y Producción Alimentaria, Secretaría de Desarrollo Económico	Ago. de 2014	Dic. De 2014
	Garantizar la presencia institucional de las entidades encargadas de la formación técnica y tecnológica en los territorios priorizados.	Población en zonas de cultivos ilícitos y en riesgo de resiembra. (Chaparral, Ataco Planadas, San Antonio, Roncesvalles, Santa Isabel, Rovira, Anzoátegui).	Acuerdos de cooperación interinstitucional para el mantenimiento de la oferta educativa.	Indicador: Porcentaje de alianzas generadas con Sector educativo. Fórmula: Número de alianzas con el sector educativo realizadas/ Número de alianzas programadas	Documentos de alianzas de cooperación.	SERES, SENA, Universidades y entidades de oferta técnica y tecnológica..	Desde la adopción oficial del Plan	Abr. de 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Capacitar en la generación de proyectos productivos.	Población en zonas de cultivos ilícitos y en riesgo de resiembra. (Chaparral, Ataco Planadas, San Antonio, Roncesvalles, Santa Isabel, Rovira, Anzoátegui).	Taller para la formulación de proyectos y conformación de administración de la empresa. Generación de alianzas para asegurar la comercialización de los productos.	Indicador: Porcentaje de personas beneficiadas de capacitaciones en proyectos productivos. Fórmula: Número de personas beneficiarias/Meta de personas programadas para capacitaciones.	Registros fotográficos y de video de los eventos. Registro de asistentes a los eventos. Documentos de alianzas de cooperación.	SERES, SENA, Universidades y entidades de oferta técnica y tecnológica y la Empresas Privadas del Tolima	Abr. de 2014	Dic. De 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
2.2. Se habrán implementado programas y proyectos productivos para población en zonas de cultivos ilícitos y en riesgo de resiembra.	Formular e implementar los proyectos productivos para el desarrollo alternativo y la sustitución de cultivos ilícitos.	Población en zonas de cultivos ilícitos y en riesgo de resiembra. (Chaparral, Ataco Planadas, San Antonio, Roncesvalles, Santa Isabel, Rovira, Anzoátegui).	Identificación las instituciones públicas y privadas de orden internacional, nacional, regional y local que oferten programas de emprendimiento y de proyectos productivos Realizar alianzas con entidades educativas y entidades públicas y privadas, para la formulación de los proyectos. Gestión para lograr el apoyo institucional en la priorización y cupos para la financiación para proyectos del Tolima, en las zonas focalizadas. Informar al Consejo Seccional de Estupeficientes, los proyectos formulados para impulso y trámite	Indicador: Porcentaje de proyectos productivos implementados Formula: Número de proyectos implementados /Número de proyectos Formulados. 33	Informe de supervisión de la ejecución de los proyectos. Actas del consejo seccional de estupeficientes.	Secretaría de Desarrollo rural y Producción Alimentaria	Ene. de 2014	Dic. de 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	Fortalecer los programas de emprendimiento para la población en situación de vulnerabilidad derivados del consumo, comercialización y distribución de sustancias psicoactivas generando oportunidades laborales y empresariales, para la inclusión social.							
3.1. Se habrá mantenido la oferta educativa técnica y tecnológica que soporte la implementación de proyectos para la generación de ingresos a población urbana del departamento, en riesgo de criminalidad asociada a drogas.	Identificar la oferta laboral y de oportunidades de negocio a nivel local para poblaciones urbanas, en riesgo de criminalidad asociada a drogas.	Población urbana del departamento, en riesgo de criminalidad asociada a drogas y consumo de SPA.	Definición de las oportunidades de negocio y de la oferta laboral.	Indicador: Porcentaje de avance del Estudio de identificación de la oferta laboral y oportunidades de negocio realizado. Fórmula: Sumatoria porcentual de las fases para realizar el estudio. Fase 1 (25%) Levantamiento de insumos para el estudio Fase 2 (25%). Elaboración de la propuesta metodológica del estudio Fase 3. Aplicación de la metodología en los municipios piloto 4. Elaboración y consolidación del estudio. Meta: 100%	Estudio de oferta laboral y oportunidad de negocio.	Secretaría de Desarrollo Económico SENA	Desde la adopción oficial del Plan	Mar. de 2014



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Realizar ferias de negocios para la divulgación de proyectos productivos exitosos.	Población urbana del departamento, en riesgo de criminalidad asociada a drogas y consumo de SPA.	Selección de los proyectos productivos exitosos. Sistematización y socialización de los casos exitosos. Eventos de socialización de proyectos exitosos y del estudio de oportunidades de negocio y oferta laboral.	Indicador: Porcentaje de ferias de negocios realizadas. Fórmula: Ferias realizadas/Ferias programadas.	Registros fotográficos y de video de los eventos. Registro de asistentes a los eventos.	Secretaría de Desarrollo Económico	Abr. de 2014	Dic. de 2015
	Difusión de una cultura de emprendimiento mediante la organización de Talleres.	Población urbana del departamento, en riesgo de criminalidad asociada a drogas, y consumo de SPA.	Talleres de sensibilización en cultura del emprendimiento.	Indicador: Porcentaje de talleres de emprendimiento realizados Fórmula: Talleres realizados/Talleres programados	Registros fotográficos y de video de los eventos. Registro de asistentes a los eventos.	Secretaría de Desarrollo Económico SENA	Abr. de 2014	Jul. De 2014



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Capacitar en la generación de negocios micro empresariales.	Población urbana del departamento, en riesgo de criminalidad asociada a drogas, y consumo de SPA.	Instrucción para la formulación de proyectos. Instrucción para la conformación y administración de la empresa. Generación de alianzas para asegurar la comercialización de los productos.	Indicador: Porcentaje de personas beneficiadas de capacitaciones proyectos micro empresariales. Fórmula: Número de personas beneficiarias/Meta de personas programadas para capacitaciones	Registros fotográficos y de video de los eventos. Registro de asistentes a los eventos. Documentos de alianzas de cooperación.	SERES, SENA, Universidades y entidades de oferta técnica y tecnológica y la Empresas Privadas del Tolima	Abr. de 2014	Jul. De 2014
	Generar compromisos del sector educativo, del nivel técnico y tecnológico, para garantizar el acceso de la Población urbana del departamento, en riesgo de criminalidad asociada a drogas, y consumo de SPA.	Población urbana del departamento, en riesgo de criminalidad asociada a drogas.	Acuerdos de cooperación interinstitucional para el mantenimiento de la oferta educativa.	Indicador: Porcentaje de alianzas generadas con Sector educativo. Fórmula: Número de alianzas con el sector educativo realizadas/ Número de alianzas programadas	Documentos de alianzas de cooperación.	Secretaría de Desarrollo Económico SENA	Desde la adopción oficial del Plan	Abr. de 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
3.2. Se habrán formulado e implementado programas y proyectos de emprendimiento para población en situación de vulnerabilidad o riesgo de criminalidad.	Formular e implementar proyectos de emprendimiento y negocios micros empresariales para población en riesgo de criminalidad asociada a drogas.	Población urbana del departamento, en riesgo de criminalidad asociada a drogas, y consumo de SPA.	<p>Identificar las instituciones públicas y privadas de orden internacional, nacional, regional y local que oferten programas de emprendimiento.</p> <p>Realizar alianzas con entidades educativas y entidades públicas y privadas, para la formulación de los proyectos.</p> <p>Gestión para lograr el apoyo institucional en la priorización y cupos para la financiación de proyectos de emprendimiento del Tolima.</p> <p>Informar al Consejo Seccional de Estupefacientes, los proyectos formulados para impulso y trámite ante las</p>	<p>Indicador: Porcentaje de proyectos ó iniciativas micro empresariales implementados</p> <p>Formula: Número de proyectos implementados /Número de proyectos formulados.</p>	<p>Informe de supervisión de la ejecución de los proyectos.</p> <p>Actas del consejo seccional de estupefacientes.</p>	Secretaría de Desarrollo Económico SENA	Jul. de 2014	Dic. de 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	Ampliar, complementar y articular, la cobertura de los programas adelantados con población en riesgo de consumo y conductas delictivas asociadas a SPA.							
4.1. Se habrán generado programas y proyectos deportivos, culturales y de recreación para la prevención acceso a la criminalidad asociada a drogas y de consumo de SPA para Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.	Generar oferta de proyectos recreativos, deportivos y culturales, accesibles y pertinentes para los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en riesgo de caer en la criminalidad asociada a drogas y consumo de SPA.	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en riesgo o vulnerabilidad a la criminalidad y consumo de drogas.	Formulación de programas y proyectos de índole cultural, deportivo y recreativo para el uso del tiempo libre de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Gestión para la financiación de los proyectos. Ejecución de los proyectos y programas de índole cultural, deportivo y recreativo para el uso del tiempo libre a implementador	Indicador: Porcentaje de proyectos dirigidos a NNJA implementados Fórmula: Número de proyectos implementados/Número de proyectos Programados.	Banco de proyectos Documento de asignación de recursos	ICBF Secretaría de Gobierno Municipios	Desde la adopción del Plan	Dic. de 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Apoyar programas y proyectos ejecutados y con experiencia probada de índole cultural, deportiva y recreativa para el uso de tiempo libre de Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes que prevengan su ingreso a la criminalidad asociada a drogas y el consumo de SPA.	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en riesgo o vulnerabilidad a la criminalidad y consumo de drogas.	Ampliación de la cobertura poblacional y geográfica. Estudios de la oferta institucional en programas y proyectos que prevengan la criminalidad asociada a drogas y consumo de SPA para la selección y el apoyo en la ampliación de cobertura de beneficiarios y zonas geográficas de: <input type="checkbox"/> Escuela de Padres <input type="checkbox"/> Línea Amiga <input type="checkbox"/> Escuela de Talentos Deportivos <input type="checkbox"/> Estrategia de "O" a Siempre <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de Servicios Amigables en Salud <input type="checkbox"/> DARE <input type="checkbox"/> Hábitos y Estilos de Vida Saludable <input type="checkbox"/> Generaciones con Bienestar (Rural). <input type="checkbox"/> Gestor del deporte. <input type="checkbox"/> Centros de	Indicador: Porcentaje del Estudio de oferta institucional y acuerdos de cooperación interinstitucional realizado. Fórmula: Sumatoria porcentual de las fases para realizar el estudio. Fase 1 (25%) Levantamiento de insumos para el estudio Fase Fase 2 (25%). Elaboración de la propuesta metodológica del estudio Fase 3. Aplicación de la metodología 4. Elaboración y consolidación del estudio. Meta: 100%	Estudio de la oferta institucional y acuerdos de cooperación institucional para ampliación de cobertura poblacional y geográfica..	Secretaría de Gobierno Municipios	Desde la aprobación del plan	Dic. 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
4.2. Se habrá generado complementariedad de los programas educativos que desarrollan y fortalecen capacidades y habilidades personales que reducen vulnerabilidad de consumo de SPA.	Formular programas y proyectos con actividades lúdicas participativas, para la promoción de la cultura de la legalidad y prevención del delito.	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en riesgo o vulnerabilidad a la criminalidad y consumo de drogas.	<p>Formulación de programas y proyectos de cultura de la legalidad y prevención de delito en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.</p> <p>Gestión para la financiación de los proyectos.</p> <p>Ejecución de los proyectos y programas de índole cultural, deportivo y recreativo para el uso del tiempo libre a implementador.</p>	<p>Indicador: Porcentaje de proyectos que incluyen actividades lúdicas participativas implementados</p> <p>Formula: Número de proyectos implementados /Número de proyectos Formulados.</p>	<p>Banco de proyectos</p> <p>Documento de asignación de recursos</p>	Secretaría de Gobierno	Desde la adopción del Plan	Dic. de 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Apoyar programas y proyectos ejecutados y con experiencia probada de actividades lúdicas participativas, para la promoción de la cultura de la legalidad y prevención del delito de Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes.	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en riesgo o vulnerabilidad a la criminalidad y consumo de drogas.	Ampliación de la cobertura poblacional y geográfica. Estudio de la oferta institucional en programas y proyectos que promuevan la cultura de la legalidad y prevención del delito en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes para la selección y el apoyo en la ampliación de cobertura de beneficiarios y zonas geográficas del "Modelo pedagógico restaurativo" y Prevención del Delito y otros seleccionados., cultura de la legalidad UACT.	Indicador: Porcentaje del Estudio de oferta institucional en la promoción de la cultura de la legalidad y prevención del delito en NNJA. Fórmula: Sumatoria porcentual de las fases para realizar el estudio. Fase 1 (25%) Levantamiento de insumos para el estudio Fase Fase 2 (25%). Elaboración de la propuesta metodológica del estudio Fase 3. Aplicación de la metodología 4. Elaboración y consolidación del estudio. Meta: 100%	Estudio de la oferta institucional y acuerdos de cooperación institucional para ampliación de cobertura poblacional y geográfica.	Secretaría de Gobierno Municipios	Desde la aprobación del plan	Dic. de 2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	Generar procesos de socialización y apropiación de las políticas que a nivel nacional están establecidas, y continuidad de los procesos que se implementan en el departamento a través de la articulación, corresponsabilidad e integralidad a nivel institucional y sectorial.							
5.1. Se habrán creado procesos de formación y sensibilización sobre la política nacional de reducción de demanda de drogas.	Desarrollar talleres para informar sobre la política nacional de reducción de demanda.	Grupos poblacionales identificados.	Identificar las instituciones competentes en la respuesta institucional a la problemática de drogas Desarrollo de talleres sobre la política nacional de reducción de demanda y el plan integral de drogas.	Indicador: Porcentaje de personas beneficiadas de los talleres sobre la política nacional de reducción de la demanda. Fórmula: Número de personas beneficiarias/Met a de personas programadas para talleres.	Listados de asistencia, registros fotográficos y agenda desarrollada.	Secretaría de salud departamental	Ene. 2014	Mayo 2014



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Generar un plan de medios de comunicación, para divulgar la política nacional de reducción de demanda.	Población en general.	Ruedas de Prensa, Cuñas y programas radiales y programas de televisión	Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del plan de medios. Fórmula: Sumatoria porcentual de cada una de las fases para la construcción del plan de medios. Fase 1. Diagnóstico de las necesidades y trabajo de priorización (20%) Fase 2. Formulación de la estrategia 30% Fase 3: Implementación de la estrategia 50%.	Piezas comunicativas Registro de fotográfico y de video	Departamento del Tolima	Ene. 2014	Mayo 2014



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
5.2. Se empoderarán las instituciones y sectores involucrados en el tema, para acciones integrales en la implementación de la política nacional de reducción de demanda.	Diseñar un plan de acción institucional.	Entidades con competencias en el tema de drogas.	Gestión de recursos e identificación de prioridades.	Indicador: Porcentaje de avance en la elaboración del Plan Departamental Fórmula: Sumatoria porcentual de cada una de las fases para la construcción del plan. Fase 1. Elaboración del Diagnóstico 15% Fase 2. Elaboración de plan de productos, actividades y presupuesto del plan 70% Fase 3. Aprobación del Plan 15%	Documento del plan formulado.	Secretaría de Salud departamental	Oct. 2013	Nov. 2013



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
	Ejecutar el plan de acción	Entidades con competencias en el tema de drogas.	Procesos contractuales y/o convenios/acuerdos .	Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del plan de acción institucional. Fórmula: Metas cumplidas plan de acción/ Metas Formuladas plan de acción	Soporte de las actividades ejecutadas.	Secretaría de Salud departamental	Desde su aprobación	Dic. 2016
5.3. Se generarán mecanismos de corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial acerca de la política nacional.	Implementar y realizar seguimiento a mecanismos de corresponsabilidad .	Instituciones, sectores y comunidad.	Actividades y mecanismos ejecutados.	Indicador: porcentaje de acuerdos de cooperación interinstitucional suscritos. Fórmula: Número de acuerdos suscritos / Número de acuerdos programados	Acuerdos suscritos.	Comité departamental de prevención y control de drogas.	Desde la aprobación del plan	Dic.2014



BORRADOR



**Estructura del Plan Departamental de Demanda de Drogas del Tolima
2013- 2015**

FINALIDAD	Contribuir al Departamento del Tolima en la reducción de la demanda de drogas generando concientización sobre el gran problema que suponen las drogas para la sociedad Tolimense en su conjunto y movilizar la institucionalidad y la población para que actúe contra el abuso, el consumo de drogas y sean participantes activos en temas de prevención e inclusión social.
PROPÓSITO	Desarrollar una estrategia integral, coordinada y eficiente en el Departamento del Tolima que permita reducir el impacto que genera el tema de consumo de sustancias psicoactivas. Fortalecer el trabajo de articulación interinstitucional que permita el desarrollo e implementación de los ejes operativos de la Política Nacional de reducción del consumo de sustancias psicoactivas.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Objetivo Estratégico 1 EJE OPERATIVO DE PREVENCIÓN: Intervenir sobre condiciones y factores macrosociales, microsociales y personales que incrementan la vulnerabilidad al consumo de SPA con el fin de prevenir el inicio y uso indebido en cualquier momento del ciclo vital.	
Resultados Esperados: 1.1. Se lograr la interconexión de las acciones que vienen ejecutando las diferentes instituciones en el marco de la prevención del consumo de SPA 1.2. Se implementara una acción tendiente a disminuir los factores de riesgo para el consumo de SPA. 1.3. Se fomentará en los municipios la creación de redes de apoyo comunitario para la prevención del consumo de SPA 1.4 Se diseñara un plan de comunicaciones para dar a conocer y sensibilizar sobre contenidos en SPA y divulgar las acciones desarrolladas.	
Objetivo Estratégico 2 EJE OPERATIVO DE MITIGACIÓN: Generar acciones que eviten que quienes ya se han iniciado en el consumo transiten a patrones de uso problema o a la dependencia y se produzcan factores protectores para la comunidad en general.	
Resultados Esperados: 2.1 Se implementaran estrategias que apunten al abordaje integral del consumo de drogas en fases tempranas. 2.2 El departamento contará con estrategias conjuntas para promover el control institucional y social en el tema de consumo de Alcohol y Tabaco 2.3 Se promoverá que las entidades gubernamentales y no gubernamentales reconozcan la importancia de desarrollar acciones de Promoción de la salud y de inclusión social.	
Objetivo Estratégico 3: EJE OPERATIVO DE SUPERACIÓN: Fortalecer la capacidad para que el Departamento y las entidades territoriales mejoren la calidad y oportunidad de su respuesta frente al consumo de SPA y sus consecuencias.	
Resultados Esperados: 3.1 Se fortalecerán las acciones de seguimiento, control y mejora continua en la prestación de servicios en los CAD, centros de apoyo u hogares de rehabilitación. 3.2 El departamento contará con estrategias de prevención secundaria con el fin de ampliar las alternativas de desarrollo a las personas consumidoras, ofreciendo medios que faciliten cambios en sus estilos de vida desde la construcción social y cultural.	



OBJETIVO ESTRATEGICO 4: EJE OPERATIVO CAPACIDAD DE RESPUESTA: Generar condiciones de respuesta oportuna y efectiva basado en la estrategia de articulación interinstitucional e intersectorial con principios y criterios de gestión de la Política Nacional de reducción del consumo de SPA.

Resultados Esperados

4.1 Se habrán implementado procesos de vigilancia para el fortalecimiento del trabajo y articulación interinstitucional e intersectorial.

4.2 Se habrá fortalecido la capacidad de planeación, organización y articulación institucional para el abordaje del tema de drogas.

BORRADOR



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	EJE OPERATIVO DE PREVENCIÓN: Intervenir sobre condiciones y factores macrosociales, microsociales y personales que incrementan la vulnerabilidad al consumo de SPA con el fin de prevenir el inicio y uso indebido en cualquier momento del ciclo vital.							
1.1. Se lograr la interconexión de las acciones que vienen ejecutando las diferentes instituciones en el marco de la prevención del consumo de SPA	Coordinar y elaborar un cronograma conjunto de acciones	Entidades que conforman el comité Departamental de Drogas	Mesa de trabajo para la coordinación y elaboración del cronograma.	Indicador: Plan de Trabajo elaborado de manera conjunta	Documento cronograma elaborado y acuerdo de cooperación interinstitucional firmado.	Secretaría de salud y del interior del departamento.	Desde la adopción oficial del Plan	Noviembre de 2015
1.2. se implementara una acción tendiente a disminuir los factores de riesgo para el consumo de spa	Estrategia de participación en adolescentes para la prevención del consumo de SPA	Adolescentes s de 30 municipios priorizados, con su institución educativa central.	Desarrollo de un concurso en la creación de estrategias de prevención del consumo de SPA por parte de la comunidad estudiantil y cierre de premiación con conciertos : "NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA APOSTÁNDOLE A LA VIDA: NUESTRO MUNDO LIBRE DE DROGAS"	Número de actividades realizadas	Soportes: documento del Proyecto, actas de reunión, listas de asistencia, registro fotográfico y filmico,	Secretaria de Salud del Tolima	2013	2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
1.3. Se fomentará en los municipios la creación de redes de apoyo comunitario para la prevención del consumo de SPA	1. Formalización de la red de apoyo comunitario. 2. Capacitación a los integrantes de la red de apoyo comunitario en el tema de prevención del consumo de SPA	Redes de apoyo conformadas por personas de la comunidad interesadas en participar en la integración de las mismas (líderes, actores sociales, otros)	Desarrollo de encuentros y jornadas de capacitación	Número de municipios con redes de apoyo comunitaria conformadas y operando	Actas de reunión, listas de asistencia y registro fotográfico.	Secretaría de Salud departamental y municipales	2013	2015
1.4 Se diseñará un plan de comunicaciones para dar a conocer y sensibilizar sobre contenidos en SPA y divulgar las acciones desarrolladas.	Definir metodología y formulación del plan	Diferentes sectores de la comunidad en el departamento	Desarrollo de actividades a través de medios masivos: Programas radiales, televisivos, material impreso, entre otros.	1 plan elaborado y ejecutado	Documento que contenga el Plan con sus respectivas actividades a desarrollar.	Comité departamental de SPA	2013	2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
OBJETIVO ESTRATEGICO 2	EJE OPERATIVO DE MITIGACIÓN: Generar acciones que eviten que quienes ya se han iniciado en el consumo transiten a patrones de uso problema o a la dependencia y se produzcan factores protectores para la comunidad en general.							
2.1 Se implementaran estrategias que apunten al abordaje integral del consumo de drogas en fases tempranas.	Elaboración e implementación de proyectos	Instituciones educativas de orden básica, media y superior y comunidad en general.	Implementación de dispositivos comunitarios: Zonas de Orientación escolar y universitaria y Centro de escucha	Numero de dispositivos comunitarios implementados	Proyectos y soportes que contiene la metodología SIDIES	Instituciones del comité	2014	2015
2.2 El departamento contará con estrategias conjuntas para promover el control institucional y social en el tema de consumo de Alcohol y Tabaco	Focalizar acciones que atiendan las diferentes situaciones que alteran la sana convivencia en la comunidad	Jóvenes, adultos y adultos mayores	Actividades dirigidas a la reducción de la accidentalidad vial y laboral y los problemas de convivencia y seguridad asociados al consumo de alcohol y tabaco.	Número de actividades realizadas	Soportes: proyectos, actas de reunión, listas de asistencia, registro fotográfico y filmico.	Secretarias de salud y del interior departamental, secretarias de salud municipales, policía de tránsito y carreteras, ARLs, entre otras instituciones	2014	2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
2.3 Se promoverá que las entidades gubernamentales y no gubernamentales reconozcan la importancia de desarrollar acciones de Promoción de la salud y de inclusión social.	Sensibilización a los tomadores de decisiones. Mesas de trabajo interinstitucionales. Formulación y ejecución de actividades.	1. Instituciones 2. Población vulnerable (Adolescentes infractores de la ley penal, desescolarizados, víctimas de violencia, entre otros)	*Acciones de Inclusión social y productiva. *Redes de apoyo social.	1. Priorización del tema en agendas institucionales. 2. Número de actividades formuladas y ejecutadas.	Actas de reunión, listas de asistencia, registro fotográfico y demás soportes de desarrollo de actividades	Instituciones del comité	2014	2015
OBJETIVO ESTRATEGICO 3	EJE OPERATIVO DE SUPERACIÓN: Fortalecer la capacidad para que el Departamento y las entidades territoriales mejoren la calidad y oportunidad de su respuesta frente al consumo de SPA y sus consecuencias.							
3.1 Se fortalecerán las acciones de seguimiento, control y mejora continua en la prestación de	Evaluación de impacto del tratamiento y cumplimiento de requisitos de habilitación en los diferentes centros de atención y rehabilitación	Intuiciones habilitadas para la prestación del servicio.	*Proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación	Número de acciones de seguimiento y control	Actas, convenios registro fotográfico, registros de valuación y otros.	Secretaria de Salud departamental y comité departamental de SPA	2014	2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
servicios en los CAD, centros de apoyo u hogares de rehabilitación.	2.Establecer convenios	Intuiciones habilitadas para la prestación del servicio.	*Establecer convenios interinstitucionales (EPS, IPS, otras instituciones)	Número de convenios interinstitucionales realizados	Actas, convenios registro fotográfico y otros.	Secretaria de Salud departamental y comité departamental de SPA	2014	2015
3.2 El departamento contará con estrategias de prevención secundaria con el fin de ampliar las alternativas de desarrollo a las personas consumidoras, ofreciendo medios que faciliten cambios en sus estilos de vida desde la construcción social y cultural.	Actividades de desarrollo económico y laboral, proyectos productivos, culturales, deportivos, entre otros.	Personas con farmacodependencia	*Inclusión social y laboral *Procesos de sensibilización (familias, instituciones, comunidad en general) *Redes de apoyo social	Número de estrategias de prevención secundaria desarrolladas	Actas de reunión, listas de beneficiados o asistentes a las actividades, registro fotográfico, proyectos formulados, entre otros.	SENA, Sector educación y cultura, Indeportes, secretaria de desarrollo agropecuario y producción alimentaria, CADs y otras instituciones.	2013	2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
OBJETIVO ESTRATEGICO 4	EJE OPERATIVO CAPACIDAD DE RESPUESTA: Generar condiciones de respuesta oportuna y efectiva basado en la estrategia de articulación interinstitucional e intersectorial con principios y criterios de gestión de la Política Nacional de reducción del consumo de SPA.							
4.1 Se habrán implementado procesos de vigilancia para el fortalecimiento del trabajo y articulación interinstitucional e intersectorial	1. Montaje y Observatorio: Determinantes de situaciones que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.	Entidades e instituciones del departamento.	Planeación, montaje y funcionamiento del observatorio.	Un observatorio en funcionamiento.	Actas de reunión, listas de asistencias, sistema, entre otros.	Secretaria del interior del departamento.	2013	2015
	2. Diseño y formulación del observatorio de Salud Mental	Entidades e instituciones del departamento.	Planeación del observatorio.	Un Documento de diseño del observatorio de salud mental	Actas de reunión, listas de asistencias, documento, entre otros.	Secretaria de salud del departamento	2014	2015
	Generar espacios y mecanismos virtuales para el intercambio de información y conocimiento de situaciones determinantes	Entidades e instituciones del departamento	Implementación de los sistemas: SUISPA Y SUICAD	un Sistema implementado y documentos actualizados	Sistema Documentos y	Secretaria de salud del departamento	2013	2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
4.2 Se habrá fortalecido la capacidad de planeación, organización y articulación institucional para el abordaje del tema de drogas	Desarrollo de reuniones. Elaboración y ejecución de planes de acción.	Entidades e instituciones del departamento	Consejo seccional de estupefacientes. Comités de reducción de la oferta y demanda de drogas. Planes territoriales de SPA	1 CSE funcionando. Numero de Comités municipales creados y funcionando. Número de planes territoriales elaborados y en ejecución.	Acto administrativo de conformación, listas de asistencias, documentos de los planes, registro fotográfico.	Secretarias de salud e interior del departamento, Entidades e instituciones del departamento, municipios.	2013	2015



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
2013 -2015**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	MEDIO VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
							FECHA INICIO	FECHA CULMINACIÓN
4.3 Se habrá mejorado la capacidad técnica, de gestión, evaluación y conocimiento en reducción del consumo de SPA y en temas relacionados.	1. Desarrollo de capacitaciones. 2. Desarrollo de diplomados. 3. Actividades de fortalecimiento con las Universidades para los estudiantes de la salud en temas de urgencia por estado de embriaguez, consumo de SPA y temas de salud mental.	Entidades e instituciones del departamento	Procesos de formación y gestión de conocimiento. Generación de alianzas y/o convenios institucionales	Número de actividades de formación y capacitación.	Actas, listas de asistencia, convenios, entre otros	Instituciones del comité	2013	2015



ANEXO 4 ENFOQUE DE MARCO LÓGICO AJUSTADO

El enfoque de marco lógico es una herramienta analítica que permite analizar la situación existente, establecer una jerarquía lógica de medios afines para alcanzar los objetivos propuestos, identificar los riesgos potenciales y resultados sostenibles, establecer como los productos y resultados pueden ser monitoreados y evaluados, presentar un resumen del proyecto en un formato estándar y monitorear y revisar el proyecto durante su implementación¹¹.

Incluye el análisis de los problemas y de los grupos de interés, así como el desarrollo de una jerarquía de objetivos y la selección de una estrategia de implementación. El producto de este enfoque analítico es la matriz de marco lógico en la que se resume lo que el proyecto intenta hacer y como lo va a desarrollar, así como el monitoreo de los productos y los resultados.

Antes de comenzar a trabajar en la definición del proyecto (análisis de objetivos y estrategias alternativas) se requiere adelantar un análisis estructurado de la situación existente. Los principales elementos analíticos que guían este proceso incluyen: un análisis de problemas, un análisis de grupos de interés, un análisis de objetivos, un análisis de los resultados esperados y la selección de las actividades y estrategias de implementación.

Para el análisis del problema de la oferta en el departamento se utilizó la aproximación del problema focal, donde los problemas son identificados por el grupo y a partir de la priorización de los mismos se definen los objetivos estratégicos y los resultados esperados. Para la priorización de los problemas se realizó clasificación de problemas agrupados temáticamente conforme a los componentes de la oferta de las drogas, la redacción de los problemas pre seleccionados en plenaria y posteriormente una ponderación de los problemas de acuerdo al grado de importancia y control, de donde surgen los problemas definitivos. Los resultados de la ponderación son ubicados en el plano cartesiano que se divide en cuatro cuadrantes utilizando la media aritmética de los puntajes de importancia y control, puntos de referencia para trazar los ejes de división de los cuadrantes.

¹¹ Ausguidelines. 1 The logical framework approach, Australian Government, AusAID, Commonwealth of Australia 2000, Last Update 20th June 2003.



Gráfica 1. Cuadrantes e interpretación ponderación de los problemas

.- Control +	Cuadrante 1: ACTIVAS	Cuadrante 2: CRITICAS
	Cuadrante 4: INDIFERENTES	Cuadrante 3: REACTIVAS
	- Importancia +	

- En el cuadrante 1, se localizan las variables que ejercen mucho control sobre las demás pero no con importancia relativa. Son las variables más independientes y por ello se les llama variables ACTIVAS. Estas son generalmente objetivos o acciones a incluir en el proyecto
- En el cuadrante 2 se localizan las variables que además de tener un grado alto de control, tienen una importancia alta sobre las demás. Son las más sensibles y por ello se les llama variables CRÍTICAS. Estas generalmente son variables estratégicas que hay que incluir siempre pues si no se resuelven no se alcanzan los resultados esperados.
- En el cuadrante 3 se localizan las variables que reciben una importancia alta en relación a las demás pero con control bajo. Por ello, son excelentes indicadores porque sobre ellas se refleja todo lo que pasa con las variables de los cuadrantes superiores. Por ello se les llama variables REACTIVAS. Estas son generalmente los resultados esperados del proyecto.
- En el cuadrante 4 se localizan las variables que no tienen control, pero tampoco se reflejan mucha importancia. Por ello se les llama variables INDIFERENTES. Son variables que pueden abordarse independientemente o aún excluirse del plan.



Los criterios seleccionados para la ponderación de los problemas fueron:

1. **Importancia:** Busca la distribución relativa de los problemas de acuerdo con su importancia para el departamento. Para cada uno de los pares de “problemas” presentados, se responde a la pregunta: ¿Cuál de los dos problemas es más importante para el departamento?
2. **Control:** Busca la distribución relativa de cada problema de acuerdo con el control que el departamento tiene sobre él... Para cada uno de los pares de “áreas problema” presentados, se responde a la pregunta: ¿Sobre cuál de los dos problemas tiene más control el departamento?

Para la definición de la finalidad, propósitos, componentes, objetivos, resultados y actividades del Plan, se utilizó como insumo el resultado de estos ejercicios de ponderación y priorización.

La metodología incluyó el método de “análisis de objetivos” y los criterios de definición contemplados en el enfoque de marco lógico.

El análisis de objetivos usa la misma estructura del análisis de problemas pero cambiando las definiciones de los problemas, usualmente puestas en negativo a definiciones positivas. No todos los problemas deben necesariamente ser pasados a objetivos. El análisis de objetivos establece jerarquías siguiendo una lógica de medios afines (no necesariamente lineal).

La base para el desarrollo de la matriz de marco lógico fue la definición de los objetivos, los resultados esperados y las actividades para lograrlos.

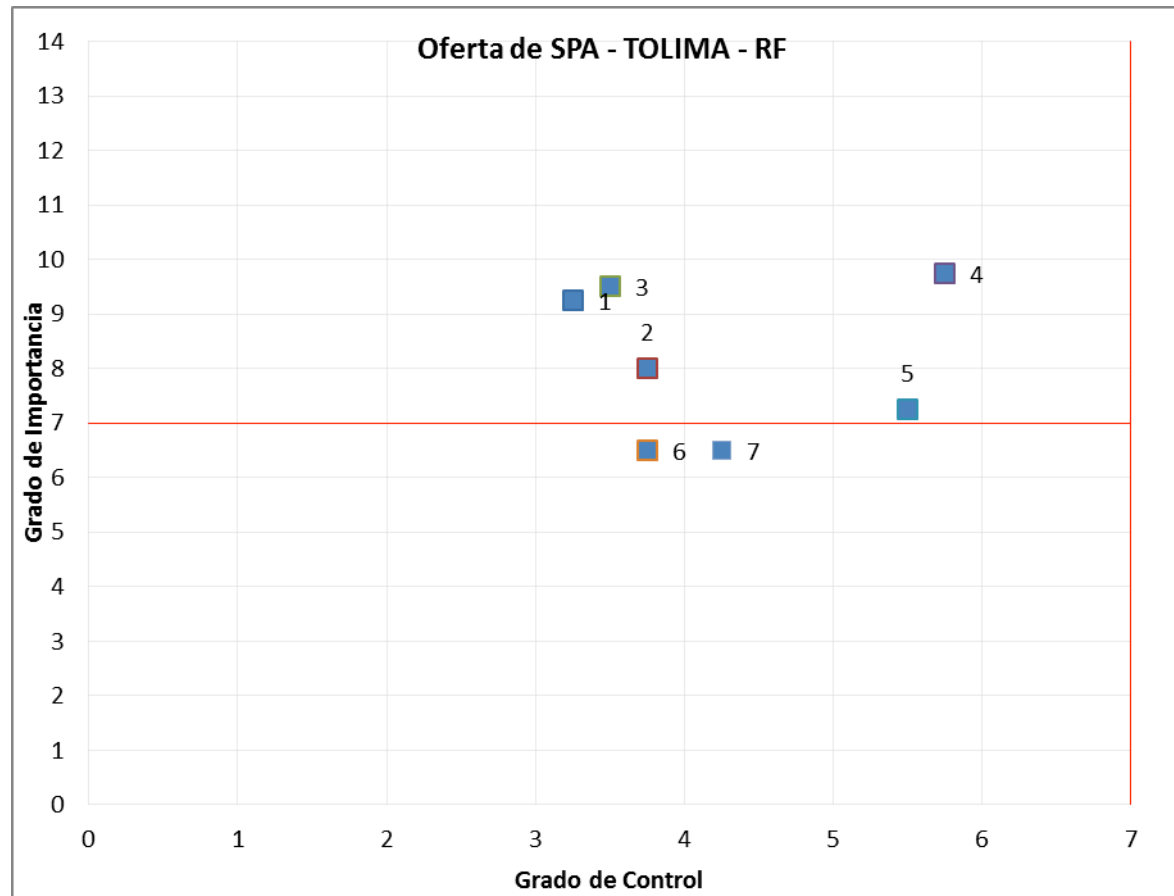
ANEXO 5

PONDERACIÓN Y VARIABLES DE IMPORTANCIA Y CONTROL

El gráfico y la tabla a continuación muestran la ponderación realizada a partir de las asignaciones de puntaje a la importancia y el grado de control que efectuó el Grupo Formador sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para el departamento.



Gráfica 1.
Ubicación de la Ponderación de Problemas Oferta SPA Tolima



Fuente: Elaboración propia 2013



Tabla 1.
Asignación de Valores a Problemas - Variables Importancia y Control

Id	Problemas	Control	Importancia	Interpretación
1	Aumento del tráfico, micro tráfico, comercialización y narcomenudeo, y bajo control de drogas lícitas.	3.25	9.25	Alta importancia, bajo control
2	Bajo crecimiento de oportunidades de empleo y bajos márgenes de rentabilidad de la actividad industrial, comercial y productiva en el Departamento.	3.75	8	Alta importancia, bajo control
3	Bajo compromiso del gobierno nacional y departamental para la formulación integral de una política de prevención del consumo de SPA.	3.5	9.5	Alta importancia, bajo control
4	Baja cobertura y ausencia de programas y proyectos de prevención y trabajo con población vulnerable en riesgo de consumo de drogas y criminalidad, y sus familias, en el Departamento.	5.75	9.75	Alta importancia, control medio
5	Desconocimiento y ausencia de líneas de base e información para la formulación de políticas públicas en la materia.	5.5	7.25	Media importancia, control medio
6	Bajo control del cumplimiento de la regulación del consumo de alcohol y tabaco.	3.75	6.5	Importancia media, control bajo
7	Aumento de la inseguridad por delitos y contravenciones asociado a las drogas.	4.25	6.5	Importancia baja, control bajo.



BORRADOR